



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

**Los actos preparatorios y la gestión de contrataciones directas
en la emergencia sanitaria en el programa nacional de
inversiones en salud – PRONIS 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Chanduvi Rocío, Rosendo Cesar (ORCID: 0000-0002-3486-7601)

ASESOR:

Dr. Guizado Oscoco, Felipe (ORCID: 0000-0003-3765-7391)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Mi tesis la dedico con mucho amor a mi madre y a mi esposa, porque siempre creyeron en mi capacidad y alentaron a seguir adelante y nunca darme por vencido.

A mis Hijos Cesar y Any porque son mi fuente de motivación y superación, para un mejor futuro de la familia.

Agradecimiento

Agradecer a Dios, por bendecirme con una hermosa familia, a mis padres y familia por festejar mis logros y ayudarme a levantarme cuando más necesitaba.

Gracias a mi familia por estar presente en esta etapa brindándome su apoyo y buscando lo mejor para mi persona.

	Índice de contenidos	Pág.
Carátula		i
Dedicatoria		ii
Agradecimiento		iii
Índice de contenidos		iv
Índice de tablas		v
Índice de gráficos y figuras Resumen		vi vii
Abstract		viii
I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	MARCO TEÓRICO	4
III.	METODOLOGÍA	12
	3.1 Tipo y diseño de investigación	12
	3.2 Operacionalización de variables	13
	3.3 Población y muestra	13
	3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	14
	3.5 Procedimiento	18
	3.6 Métodos de análisis de datos	18
	3.7 Aspectos éticos	19
IV.	RESULTADOS	20
V.	DISCUSIÓN	27
VI.	CONCLUSIONES	33
VII.	RECOMENDACIONES	34
	REFERENCIAS	35
ANEXOS		

Índices de tablas

	Pág.	
Tabla 1	Relación de expertos	15
Tabla 2	Alfa de Cronbach	17
Tabla 3	Análisis de fiabilidad	17
Tabla 4	Confiabilidad Cuestionario de Actos Preparatorios	17
Tabla 5	Confiabilidad Cuestionario de Contrataciones Directas	18
Tabla 6	Los actos preparatorios en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021	20
Tabla 7	La determinación de necesidades y el Expediente de contratación en el PRONIS 2021	21
Tabla 8	La Gestión de los procedimientos de Contratación Directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021	22
Tabla 9	Las Etapas de los procedimientos de contratación directa y los Casos de contrataciones directas en el PRONIS 2021	23
Tabla 10	Correlación de las variables Actos preparatorios y Gestión de los procedimientos de contratación	24
Tabla 11	Correlación de la dimensión Determinación de las necesidades y la variable Gestión de los procedimientos de contratación directa	25
Tabla 12	Correlación de la dimensión Expediente de contratación y la variable Gestión de los procedimientos de contratación	26

Índices de figuras

		Pág.
Figura 1	Etapas de la licitación pública	8
Figura 2	Etapas del Concurso Público	8
Figura 3	Etapas de la Adjudicación Simplificada.	9
Figura 4	Etapas de la Subasta Inversa Electrónica	9
Figura 5	Esquema del diseño	12
Figura 6	Diagrama de frecuencias de la variable Actos preparatorios	20
Figura 7	Diagrama de Frecuencias de las Dimensiones: Determinación de necesidades y Expediente de contratación	21
Figura 8	Diagrama de frecuencias de la variable Gestión de los Procedimientos de contratación	22
Figura 9.	Diagrama de las Frecuencias de las Dimensiones: Etapas de los procedimientos de contratación directa y los Casos de contrataciones directa	23

Resumen

El objetivo principal de la presente investigación, fue el de determinar si existe relación positiva y significativa entre los actos preparatorios y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021; el cual fue descriptivo, correlacional, de tipo básico y de diseño no experimental con un enfoque cuantitativo y un usando para su desarrollo el método hipotético deductivo. Para esta investigación la muestra estuvo conformada por sesenta (60) trabajadores del PRONIS 2021, quienes fueron encuestados mediante un cuestionario para medir la relación entre las variables actos preparatorios y la gestión de procedimientos de las contrataciones directas según sus dimensiones determinación de las necesidades y expediente de contratación. Los instrumentos fueron validados por expertos conocedores del tema y luego de realizar el análisis estadístico adecuado, los resultados arrojaron que los actos preparatorios están relacionados significativamente con la gestión de contrataciones directas, según el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.484, demostró una moderada relación entre las variables y el valor p fue igual a 0,000 que es menor a 0,01 por lo que podemos admitir que es una relación altamente significativa.

Palabras clave: Actos preparatorios, procedimientos de contratación directa, determinación de necesidades, expediente de contratación.

Abstract

The main objective of this research was to determine if there is a positive and significant relationship between the preparatory acts and the management of direct contracts in the health emergency in PRONIS 2021; which was descriptive, correlational, basic type and non-experimental design with a quantitative approach and using the hypothetical deductive method for its development. For this research, the sample was made up of sixty (60) PRONIS 2021 workers, who were surveyed using a questionnaire to measure the relationship between the variables of preparatory acts and the management of direct hiring procedures according to their dimensions, determination of needs and file hiring. The instruments were validated by experts familiar with the subject and after carrying out the appropriate statistical analysis, the results showed that the preparatory acts are significantly related to the management of direct hiring, according to the Spearman Rho correlation coefficient of 0.484, it showed a moderate relationship between the variables and the p-value was equal to 0.000 which is less than 0.01 so we can admit that it is a highly significant relationship.

Keywords: Preparatory acts, direct contracting procedures, determination of needs, contracting file

I. INTRODUCCIÓN

Debido al impacto ocasionado por el virus del COVID – 19, declarándose como pandemia a nivel mundial, ocasionando una crisis en salud pública, el estado peruano ha sufrido inconvenientes no previstos a nivel normativo en la Ley de contrataciones del estado para la realización de compras de bienes y servicios, con la finalidad de enfrentar la crisis sanitaria, asimismo, ha sufrido inconvenientes comprendidas en ejecución de obras y la realización de servicios. Los actos preparatorios, se consideran como la parte principal de la gestión de adquisiciones en las instituciones u organizaciones públicas, a pesar de ello existen deficiencias con respecto a los procedimientos que deben seguir dichas entidades que se anudan bajo la actual coyuntura de la emergencia sanitaria, (Luyo, 2020).

A nivel mundial, como es sabido, todos los países desarrollaron medidas frente a la Covid-19, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2021) las contrataciones por parte del estado ayudan a la integración de los sectores más afectados económicamente por la pandemia; las cuales deben realizarse con transparencia utilizando el presupuesto destinado por el estado adecuadamente (Organización Mundial del Comercio, 2021). En América Latina, las contrataciones públicas carecen de transparencia, eficacia y eficiencia, la gestión de contrataciones directas del estado presenta falencias desde sus etapas iniciales en los actos preparatorios, fallas técnicas que originan que esta no sea eficaz ni eficiente (OECD, 2017).

La declaratoria de emergencia sanitaria mundial OMS (2020), ha hecho que todos los países tomen medidas, acciones, mecanismos o iniciativas por el impacto causado, las oficinas estatales encargadas de las contrataciones públicas en su rol de garantizar la transparencia y eficacia con el fin de asegurar su calidad y disponibilidad para el bienestar de la población han encausado estas medidas favorablemente, aunque con ciertas falencias, desarrollando una autoevaluación que las coloca en un nivel regular con tendencia a eficiente con respecto a su preparación y respuesta ante la emergencia sanitaria, siendo el principal mecanismo utilizado para las adquisiciones, la compra directa o contratación directa ya que el uso de convenios presentan inflexibilidades normativas que limitan su uso, otros problemas comunes que se presentan son dificultades para monitorear

dichas compras, comunicación adecuada entre los agentes logísticos y coordinación entre las entidades de los gobiernos (Red Interamericana de Compras Gubernamentales, 2021).

En el Perú las normas de contrataciones se encuentran estipuladas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 “Ley de contrataciones del Estado” (2019). En esta coyuntura, a nivel local, el PRONIS, en la ciudad de Lima, realiza la adquisición de bienes y servicios en la modalidad de Contratación Directa bajo la causal de situación de emergencia, D.S: N° 008-2020-SA y sus consecuentes prorrogas D.S: N° 025-2021-SA y D.S: N° 149-2021-PCM, este procedimiento de contratación permite la contratación de manera inmediata (El Peruano, 2021).

Actualmente el plazo máximo para la regularización de la documentación de dicha contratación es de 20 días hábiles, plazo que recientemente fue modificado en el mes de julio; anteriormente el plazo para la regularización era de 10 días hábiles, pero aun así a pesar de esta ampliación debido al aislamiento social este tiempo previsto para la regularización de la contratación directa resulta demasiado corto, por varias razones, como son: la no presentación de cartas fianzas, la vigencia de poder desactualizado y la demora en entregar los bienes argumentando la paralización del envío de bienes provenientes del extranjero.

Por la realidad problemática expuesta nos hemos planteado la siguiente pregunta como problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre los actos preparatorios y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021? Además, se plantearon las siguientes preguntas específicas: ¿Qué relación existe entre la determinación de necesidades con la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021? ¿Qué relación existe entre el expediente de contratación y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021?

Teóricamente esta investigación se justifica al establecer el nivel de relación correlativa entre los actos preparatorios y la gestión de contrataciones directas del estado, específicamente en el PRONIS año 2021, durante la coyuntura actual. Teniendo como justificación metodológica, que será una investigación básica, aunando en el conocimiento previo que se tiene sobre las variables, ya que el estado de emergencia nos permite revisarlas bajo un diferente y único contexto en

el que se hayan observado anteriormente, transversal en el tiempo y de tipo descriptivo-correlacional. Su justificación práctica, consiste en que el presente trabajo será un aporte que permitirá mejorar los procedimientos de contrataciones directas.

Siendo el Objetivo general: Determinar la relación que existe entre los actos preparatorios y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021. Y los objetivos específicos: Evaluar la relación que existe entre la determinación de necesidades y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021. Establecer la relación que existe entre el expediente de contratación y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021.

Se plantea la siguiente hipótesis general: Existe una relación positiva y significativa entre los actos preparatorios y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021. Y las siguientes hipótesis específicas: Existe una relación positiva y significativa entre la determinación de necesidades y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021. Existe una relación positiva y significativa entre el expediente de contratación y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021.

II. MARCO TEORICO

Realizando la revisión de investigaciones previas, pudimos encontrar los siguientes antecedentes internacionales que guardan relación con el tema de la presente investigación, para Arteaga (2017), concluyó que en un contexto de emergencia se deben establecer procedimientos que permitan la intervención oportuna mínimo de restablecimiento de los servicios básicos en los sectores declarados en emergencia. Asimismo, Ramírez (2017) concluyó que en la institución no se han establecido los perfiles para una adecuada selección, así como las competencias a cumplir por parte de los administradores o encargados de las contrataciones, asimismo se observó la falta de conocimientos sobre contrataciones públicas por parte de estos mismos. Y más reciente tenemos a Somarriba & Bautista (2018) cuya principal conclusión fue que deberían calendarizarse los plazos, tramitación y resolución de los procedimientos de contratación ya sea por licitación o concurso, así esto afecte la celeridad de los mismos.

Otros más fueron: Greco (2019) Analizando las posibles fallas del sistema COMPR.AR, sugiriendo mejoras y soluciones. Siendo su conclusión que dicho sistema en la Administración Pública Nacional ha sido exitosa, generado grandes aspectos positivos, pero también, que todavía existen ciertas cuestiones que deben mejorarse o incorporarse al mismo para lograr que este sistema electrónico se transforme en una útil y eficaz herramienta para llevar a cabo las contrataciones del Sector Público. Y también Vergara & Bartlett (2017) quienes concluyeron principalmente que se deben realizar modificaciones en la normativa que regula al Tribunal de Contratación.

A nivel nacional tenemos a: Vila y De la Cruz (2017), su investigación demostró la relación significativa existente entre los procedimientos de selección de la contratación pública con la determinación de necesidades y el expediente de contratación, obteniendo los coeficientes de correlación de Spearman de 0.753 y 0.540 respectivamente, aceptando con estos resultados las hipótesis planteadas. También tenemos a Baldera (2017) quien concluye que existen debilidades en la contratación como son la falta de procedimientos adecuados y la falta de capacitación de los trabajadores dedicados a la realización de las compras. Se calculó el tiempo que se tomaban los actos preparatorios para su realización el cual tuvo un promedio durante el año 2014 de 22 días hábiles y en el año 2015 mejoro

a un promedio de 14 días hábiles. Asimismo, García (2019) concluyó coincidentemente que los actos preparatorios se relacionan de manera significativa con los procedimientos de selección, obteniendo un coeficiente $r_s = 0.645$.

Otros trabajos serían los de: Bardales (2019) en su trabajo concluyó con los siguientes resultados: la mayoría de los trabajadores tiene conocimiento de la ley de contrataciones públicas (64%), igualmente tienen entendido cuales son las modalidades de contrataciones señaladas en la ley (73%) y la mitad manifestó tener conocimiento de los instrumentos de gestión utilizados para los contratos. Por otro lado, la mayoría de los trabajadores manifestó falencias en las capacitaciones, pero asimismo un 82% concluye que los procedimientos, para las contrataciones, implementados en la institución, son adecuados; sobre el uso de recursos, el plan de contrataciones y la gestión administrativa se obtuvieron valores positivos y probatorios por parte de los trabajadores encuestados. Huarcaya & Vivanco (2017) en su investigación concluyeron que los actos preparatorios y sus dimensiones: determinación de necesidades y expediente de contratación influyen en las diferentes etapas del proceso de selección, así como en la absolución de observaciones. Siendo esto perjudicial en la transparencia y buen transcurrir de las adquisiciones ya sea de bienes o de servicios.

Con respecto a las teorías encontradas como respaldo al tema de investigación, tenemos lo siguiente, los actos preparatorios son la etapa principal de las contrataciones directas de los organismos u entidades públicas, puesto que es la etapa donde se organiza todo para su posterior ejecución, iniciando con el requerimiento debidamente justificado con el expediente técnico preciso que permita la realización de una contratación eficiente y oportuna (Riigi Teataja, 2007).

Para, Vásquez (2020) nos señala que se debe analizar de manera rigurosa la oferta existente en el mercado eligiendo la más conveniente, teniendo en cuenta los factores de calidad, oportunidad y costos. Las contrataciones realizadas por el estado se realizan en 3 etapas y cada una de ellas está conformada por diferentes procedimientos. La primera etapa, recibe el nombre de “Etapa preparatoria”, donde se realiza la planificación y programación; la segunda etapa es “La etapa de Selección”, en la cual como su propio nombre lo indica se selecciona o elige la oferta, como se indicó, más conveniente, esta etapa está constituida por 9 pasos. La última etapa es la de “Ejecución Contractual” con la que se finaliza la adquisición

del bien o servicio a través de un contrato firmado y validado (Chapman, 2021).

Aunque no se puede a ciencia cierta indicar cuál de estas 3 etapas es la más importante debemos señalar que la etapa preparatoria conocida también como los actos preparatorios define el proceso de contrataciones ya que definitivamente sin estos actos las otras etapas no se podrían llevar a cabo (Kolenko, 2017).

Los Actos Preparatorios, son las acciones que preparan y elaboran los documentos necesarios para la contratación final, tomando en cuenta lo programado en el Plan anual de contrataciones (PAC) donde figuran aquellos postores que ganaron la buena pro y han sido seleccionados. Este actúa como un indicador, puesto que su cumplimiento será evaluado verificando si las contrataciones se realizan de acuerdo a lo previsto e indicado en este plan (LawInsider, 2021). Una vez que se haya aprobado el PAC, se elaboran los requerimientos por parte de las áreas usuarias, indicando principalmente el modo o tipo de contratación del bien o servicio que necesitan, nos referimos a la forma de pago, los plazos y la garantía.

El proceso para un requerimiento tiene la siguiente secuencia: se inicia con la presentación del requerimiento para que se realice la búsqueda de las ofertas del mercado y se determine el valor que aproximadamente tendrá la contratación, de esta manera se solicita el presupuesto respectivo (Grupo EnergiaBogota, 2019).

Posteriormente se arma el expediente de contratación, el cual debe estar aprobado por la jefatura de logística quien a la vez se encarga de resguardar dicho expediente realizando con esos documentos la respectiva tramitación. Cabe señalar que la acción de aprobación de un expediente para la realización de una obra tiene carácter delegable (artículo 5 de la Ley de Contrataciones, 2019).

Asimismo, Álvarez, Hiromoto & Álvarez (2016) consideran: La determinación de necesidades, Elaboración de expediente de contratos y otros como la formación de un comité de selección. Actualmente bajo la coyuntura del estado de emergencia las actuaciones preparatorias ya no contemplan la formación de un comité y la aprobación es inmediata dando un tiempo para la regularización, tal como se explicó en el capítulo de introducción, esto es en concordancia con la Ley 30225. Para la determinación de necesidades se toma en cuenta las limitaciones que presenta la entidad y que necesita para su mejora, para lo cual se elabora un

documento de gestión llamado “cuadro de necesidades” y que viene incluido en el PAC inicial y este articulado con otros documentos de gestión (FoxHire, 2018).

Con respecto al expediente de contratación tenemos a Villanueva (2016) que nos indica que es el conjunto de oficios donde se estipula todo lo relacionado a las contrataciones, en el encontramos los formularios requisitos para el papeleo dando inicio a la selección hasta la firma contractual. También tenemos a Longman (2019) que nos señala que en el expediente de contratación contiene aquellos documentos necesarios para el procedimiento de contrataciones y además en ese mismo expediente se encuentran señalado de donde proviene su financiamiento.

Como otras definiciones con respecto a los actos preparatorios podríamos mencionar a Morante (2016), quien los define como instrumentos de difusión y evaluación de las necesidades que requieren cada una de las dependencias para cumplir sus metas. Sus dimensiones son: Requerimiento, estudio de mercado y expediente de contratación. Tenemos también a Retamozo (2017) quien expresa que la contratación se entiende como el proceso administrativo cuyas acciones tienen como objetivo satisfacer una necesidad o requerimiento de un área determinada seleccionando a la persona idónea con la que se firmara un contrato. Las dimensiones del procedimiento de contratación serían: Las etapas de los procedimientos de contratación, los tipos de procedimientos de contratación y las prórrogas y postergaciones. Con respecto a las contrataciones se debe tener en cuenta al seleccionar el bien o servicio idóneo aspectos como la mejor calidad, fiabilidad, el buen servicio y definitivamente la relación calidad-precio (Canada Bussines Network, 2009).

Las etapas de los procedimientos de contratación se refieren según Iberley (2016) a las fases por las que pasa un contrato desde su gestación hasta su extinción. Conforme lo precisado en el artículo 53 del reglamento de la ley de contrataciones (RLC) los tipos de procedimiento de selección son:

- a) La licitación pública, que es un contrato que se publica, donde los proveedores compiten a través de sus ofertas y que mayormente se realiza en base a un precio y calidad predeterminado (Tracker, 2019). Sus etapas se muestran en la Figura 1, tal como lo precisa el artículo 70 del RLC.
- b) El concurso público, sus etapas son como se indica en la figura 2

Figura 1.

Etapas de la licitación pública

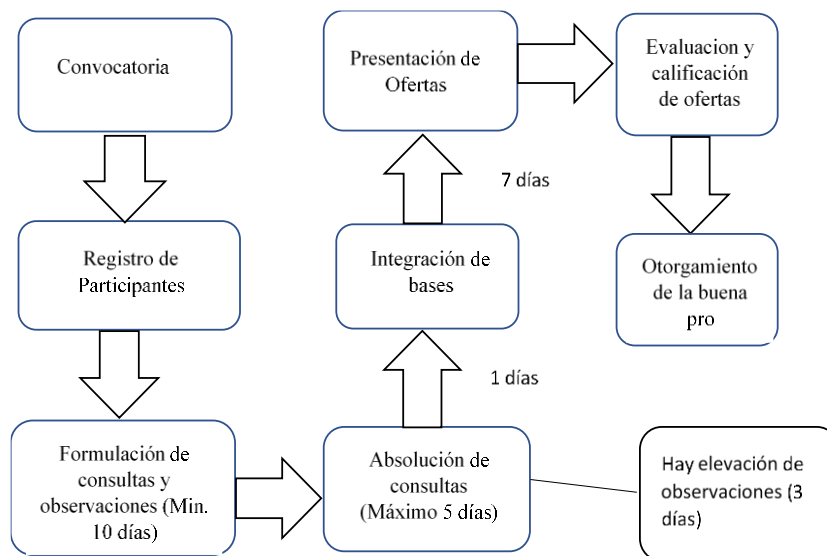
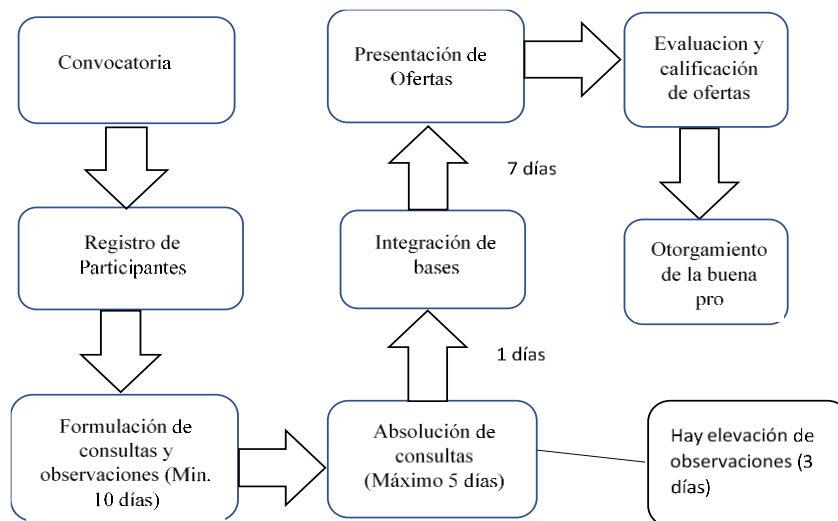


Figura 2.

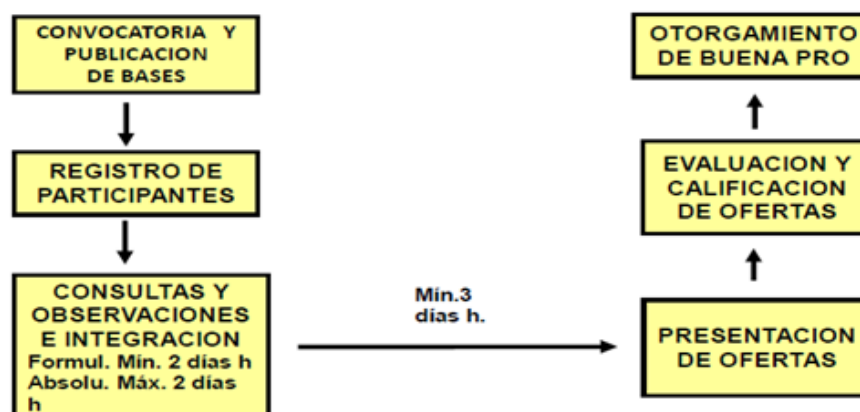
Etapas del Concurso Público



c) La adjudicación simplificada:

Figura 3.

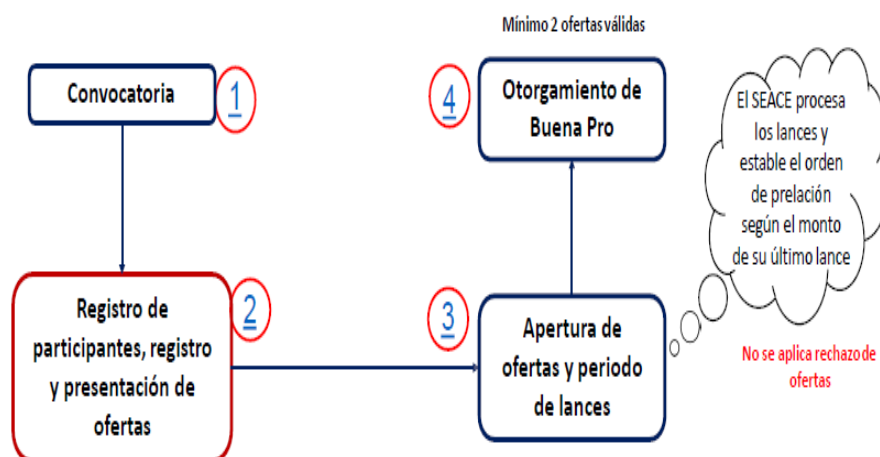
Etapas de la Adjudicación Simplificada.



- d) La adjudicación es el tipo de contratación firmado por un empleado público, que proporcione fondos gubernamentales (SAP&DC, 2019).
- e) La subasta inversa electrónica (SIE) realizada a través del sistema PERU COMPRAS (Smeltzer, 2003)

Figura 4.

Etapas de la Subasta Inversa Electrónica.



- f) Selección de consultores individuales, este tipo hace referencia específicamente para consultorías en general (International Federation of Consulting Engineers FIDIC, 2019).
- g) La contratación directa, el artículo 27 de la LC señala que este tipo de contratación solo se emplea en algunos casos especiales, siendo uno de

ellos el contexto de una situación de emergencia sanitaria (Chapman, 2021).

Es este último procedimiento o modalidad, materia de estudio del presente trabajo ya que, debido a la emergencia sanitaria, D.S: N° 008-2020-SA, se ven afectados o vulnerados los procedimientos arriba señalados, generando conflictos a nivel administrativo, por ende, se intentó encontrar que actos inciden significativamente en el desarrollo de las contrataciones públicas bajo este contexto.

La contratación directa (CD) es un conjunto de opciones de modelo de pago voluntario cuyo objetivo es reducir los gastos y preservar o mejorar la calidad de la atención para los beneficiarios. Las opciones del modelo de pago disponibles en CD crean oportunidades para que una amplia gama de organizaciones participe con las instituciones del estado. Sobre la base de las lecciones aprendidas, las opciones del modelo de pago disponibles en CD también aprovechan los enfoques innovadores y acuerdos de riesgo compartido del sector privado (CMSgov, 2019).

La contratación pública directa debería, en la mayoría de los casos, estar sujeta a competencia para garantizar la mejor relación calidad-precio. Este tipo de contratación también se conocen como acciones de licitación única y ocurren cuando se adjudica un contrato a un contratista sin competencia, o cuando hay un cambio material en un contrato existente. Para cierto monto estipulado en las leyes de cada país este tipo de contrataciones de ser publicado, mencionando a los interventores y responsables (Infrastructure, 2021)

A menudo, las adquisiciones se dividen en dos categorías: adquisiciones directas y adquisiciones indirectas. Saud (2021) propone que debería haber tres categorías: adquisiciones directas impulsadas por el mercado, adquisiciones directas basadas en costos y adquisiciones indirectas. La contratación directa se relaciona con las compras de bienes y servicios que se convierten en parte de lo que su organización vende a sus clientes externos. Ejemplos de adquisiciones directas incluyen compras de piezas mecánicas para productos manufacturados, ingredientes para

productos alimenticios y mano de obra subcontratada para servicios de construcción. Ahora, para definir más específicamente los tipos de adquisiciones directas, cuando el precio de lo que su organización vende a sus clientes externos se basa principalmente en el costo de fabricar el producto o prestar el servicio, entonces creo que la adquisición de bienes y servicios directos debería ser denominada "adquisiciones directas basadas en costos". Cuando el precio de lo que su organización vende a sus clientes externos se basa principalmente en el precio de los productos o servicios de la competencia, creo que la adquisición de bienes y servicios directos debe denominarse "adquisición directa impulsada por el mercado". La contratación directa impulsada por el mercado es quizás el tipo de contratación más estratégico que existe.

Finalmente, a manera de información comparativa podemos conceptualizar desde el punto empresarial la modalidad de adquisiciones directas, donde La Gestión de Adquisiciones Directas se ocupa directamente de la adquisición de servicios, bienes y productos para fines de fabricación. La contratación directa es un proceso crucial que afecta directamente la producción de salida de una empresa o negocio. Este tipo de sistema de gestión de adquisiciones generalmente se comparte entre las empresas de fabricación que fabrican productos a gran escala. El equipo de adquisiciones de esa empresa de fabricación crea buenas relaciones con los proveedores de adquisiciones directas para adquirir fácilmente productos, bienes y servicios a un precio razonable. Ejemplos de algunos de los bienes y productos de Adquisición Directa son materias primas, piezas de maquinaria y artículos de reventa (Pasco, 2015).

III. METODOLOGIA

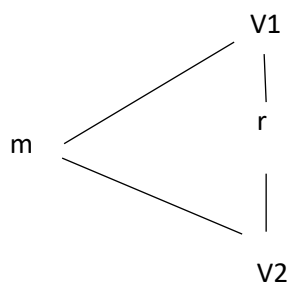
3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, el cual describe un fenómeno resumiendo las características entre grupos o relaciones (Rhodes, 2014). Según la teoría de Bernal (2016) se trata de una investigación de tipo básica, la cual tiene por objetivo solo incrementar el conocimiento científico sin tener que contrastarlo.

Esta investigación es no experimental, es decir, el investigador solo ha observado y examinado las variables en su propio contexto, describiendo sus características principales sin haberlas manipulado (Davis, 2021). Asimismo, es una investigación transversal en el tiempo, puesto que se desarrollará en un solo periodo aproximado de 4 meses. Además esta investigación es de un nivel descriptivo correlacional, pues describirá la relación existente entre las variables (Ruiz, 2018). El método utilizado fue el hipotético-deductivo ya que buscó encontrar que tan verdadero o falso eran las hipótesis planteadas (Muntané, 2010).

Figura 5.

Esquema del diseño



Dónde:

m= Muestra (trabajadores del PRONIS)

V1= Observación de la variable Actos preparatorios.

V2= Observación de la variable Gestión de contrataciones directas

r= Relación entre las variables V1 e V2.

3.2. Operacionalización de las variables

Definición conceptual Variable 1: Actos preparatorios

Según Morante (2016) se denominan actos preparatorios a todas aquellas acciones que han sido realizados antes de la realización de un contrato. Vivas (2019) indica que, si en las primeras fases los actos preparatorios presentan irregularidades, esto originara que las fases siguientes no se desarrollen de manera conveniente, por lo cual estos actos son muy importantes para el proceso.

Definición Operacional

Operacionalmente la variable de los Actos Preparatorios se definió mediante las dimensiones: Determinación de las necesidades y El expediente de contratación, ambas dimensiones tendrán 3 indicadores cada una y serán resueltos mediante 18 items de un cuestionario con alternativas tipo Likert.

Definición conceptual Variable 2: Gestión de contrataciones directas

Según Retamozo (2017) El procedimiento de contratación se entiende como el proceso administrativo cuyas acciones tienen como objetivo satisfacer una necesidad o requerimiento de un área determinada seleccionando a la persona idónea con la que se firmara un contrato. La contratación directa es uno de los tipos de procedimientos de selección para una adquisición, asesoría u obra según el artículo 53 de la ley de Contrataciones.

Definición Operacional

Operacionalmente la variable gestión de contrataciones directas se definió mediante las dimensiones: Casos de contrataciones directas y Etapas de la contratación directa, igualmente ambas dimensiones tendrán 3 indicadores cada uno de los cuales generarán 18 items de un cuestionario con alternativas tipo Likert.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población

El grupo de personas que poseen una particularidad común la cual ha sido establecida por un investigador para que puedan ser muestreado se considera la

población de una investigación (*UOM–St. Louis, 2019*). La población será la totalidad de trabajadores del área de logística del programa nacional de inversiones en salud – PRONIS año 2021, que conforman una cantidad de 60 trabajadores.

El criterio de inclusión fue: Accesibilidad a los trabajadores del área de logística del PRONIS

El criterio de exclusión fue: No pertenecer al área de logística del PRONIS.

Muestra poblacional

Hernández (2014) señalan que la denominación muestra de estudio se refiere a un subconjunto seleccionado como parte representativa de una población. En nuestro caso fueron los 60 trabajadores del área de logística del PRONIS, siendo este un muestreo no probabilístico por conveniencia que según Ochoa (2015) es una selección que se realiza por la facilidad para su realización más que por un método estadístico.

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Se utilizó la técnica de la encuesta, teniendo en cuenta que un método de encuesta es un proceso, herramienta o técnica que utilizamos mayormente para obtener información a partir de preguntas elaboradas y específicas hacia un conjunto predefinido de personas (formplus, 2021).

Instrumento

Hernández et al. (2014) indican que un instrumento, en una evaluación, es una herramienta de recopilación de datos como por ejemplo el cuestionario de preguntas, el cual siempre debe adaptarse a la investigación en curso, además señalaron que el instrumento más utilizado es el cuestionario. La finalidad de un cuestionario es la de obtener información específica, es revisado por expertos y analizado estadísticamente, para poder establecer la definición y claridad de los enunciados (Dudovskiy, 2019).

Validez

Cooke (2014) nos dice que cuando el instrumento de medición cumple con el fin por el cual ha sido elaborado se puede decir que es válido. La opinión de personas especialistas con experiencia en el tema investigado se conoce como “juicio de expertos” y es de mucha utilidad en la validación de un instrumento. A continuación, la relación de los jueces participantes en la validación de los cuestionarios de la presente investigación.

Tabla 1

Relación de expertos

Expertos	Grado Académico	Aplicable
Felipe Guizado Oscoco	Dr.	Si
Julissa Mercedes Paredes Silvera	Dra.	Si
Rosa Amelia Valdivia Soto	Mg.	Si

Fuente: certificados de validez del instrumento

Ficha técnica del instrumento actos preparatorios

Nombre del Instrumento: Actos preparatorios

Autor: Rosendo Chanduvi Rocío

Año: 2021

Tipo de instrumento: Cuestionario.

Objetivo: Recolectar datos de los trabajadores del PRONIS

Población: 60

N° de ítem: 18

Tiempo: 12 min

Normas de aplicación: El trabajador elegirá según su parecer.

Escala: Siempre, Casi siempre, A veces, Casi nunca, Nunca.

Niveles y rango: Se proponen los siguientes

No Aceptable (18 - 42)

Media (43 - 67)

Aceptable (68 - 90)

Ficha técnica del instrumento gestión de contrataciones directas

Nombre del Instrumento: Gestión de contrataciones directas

Autor: Rosendo Chanduvi Rocío

Año: 2021

Tipo de instrumento: Cuestionario.

Objetivo: Recolección de datos de los trabajadores del PRONIS

Población: 60

Número de ítem: 18

Tiempo de administración: 12 min

Normas de aplicación: El trabajador elegirá según su parecer.

Escala: Siempre, Casi siempre, A veces, Casi nunca, Nunca

Niveles y rango: Se proponen los siguientes

Poco Adecuado (18 - 42)

Regular (43 - 67)

Adecuado (68 - 90)

Confiabilidad

Tabla 2

Alfa de Cronbach

Escala de medición del Alfa de Cronbach

Rango	Nivel
> 0.9	Perfecta
> 0.8	Bueno
> 0.7	Aceptable
> 0.6	Regular
> 0.5	Baja
< 0.5	Muy baja

Fuente: Adaptado de Miami University Blog. (2016)

Tabla 3

Análisis de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,902	36

Se obtuvo como resultado 0.902 como coeficiente de confiabilidad, la cual se considera como **perfecta** para ser aplicado, según Cronbach.

Tabla 4

Confiabilidad Cuestionario de Actos Preparatorios

Alfa de Cronbach	N de elementos
,797	18

Se obtuvo como resultado 0.797 como coeficiente de confiabilidad, la cual se considera como **aceptable** para ser aplicado, según Cronbach

Tabla 5

Confiabilidad Cuestionario de Contrataciones Directas

Alfa de Cronbach	N de elementos
,827	18

Se obtuvo como resultado 0,827 como coeficiente de confiabilidad, la cual se considera como **bueno** según Cronbach y por lo tanto es aplicable.

3.5 Procedimiento

Esta investigación inicio con la búsqueda de información literaria sobre la realidad problemática, para lo cual se hizo uso principalmente del internet, toda la información relevante se ordenó en una matriz de consistencia y en una matriz de Operacionalización de las variables estudiadas detallándolas por dimensiones e indicadores, se desarrollaron cuestionarios como instrumentos para la recolección de datos, los cuales fueron aplicados a los 60 trabajadores del área de logística a través de un formulario de la plataforma virtual del Google form, dicho formulario se envió a los correos electrónicos personales de cada uno de ellos. Luego de realizado el análisis estadístico e interpretado los resultados se procedió a realizar las discusiones de estos y finalmente se mencionaron las conclusiones a las que se llegó y se propuso algunas recomendaciones en función a ello.

3.6 Métodos de análisis de datos

Los datos fueron tabulados en una hoja de Excel generando una data que fue exportada al programa estadístico SPSS versión 26 para el tratamiento estadístico de los datos donde se procesó y se elaboraron de manera descriptiva tablas de frecuencias y graficas de barra, posteriormente se realizó el análisis inferencial de la data que nos permitió contrastar las hipótesis establecidas utilizando la prueba estadística de Rho de Spearman, que fue determinada por los supuestos paramétricos o no paramétricos encontrados previamente.

3.7 Aspectos éticos

Podemos mencionar que principalmente se mantuvo el anonimato de los trabajadores del PRONIS, señalando que previamente se obtuvo el consentimiento institucional para la aplicación de la encuesta, quienes con su aporte dan sustento al desarrollo de una tesis original, además con la validez del juicio de los expertos en los cuestionarios se rechaza que los resultados obtenidos se hayan manipulado o alterado. Cabe señalar que la redacción se realizó siguiendo los protocolos de la guía de elaboración de trabajos de investigación de la universidad Cesar Vallejo basada en los lineamientos de las normas APA, respetando la autoría de los diversos investigadores y profesionales citados.

IV. RESULTADOS

4.1 Estadística descriptiva

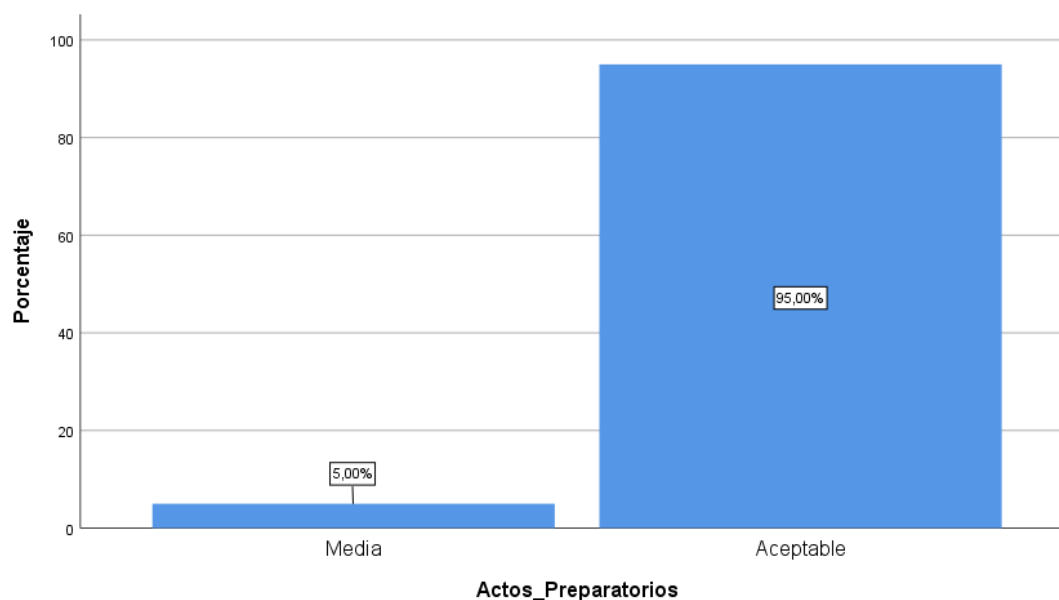
Tabla 6

Los actos preparatorios en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Media	3	5,0	5,0
	Aceptable	57	95,0	95,0
	Total	60	100,0	100,0

Figura 6

Frecuencias de la variable Actos preparatorios



Interpretación:

Podemos observar de la Tabla 6 y Figura 6 que el 95% de los encuestados manifestaron que *Los actos preparatorios en el PRONIS 2021* tienen un nivel Aceptable, mientras que el 5% percibe que *Los actos preparatorios* tienen un nivel Medio.

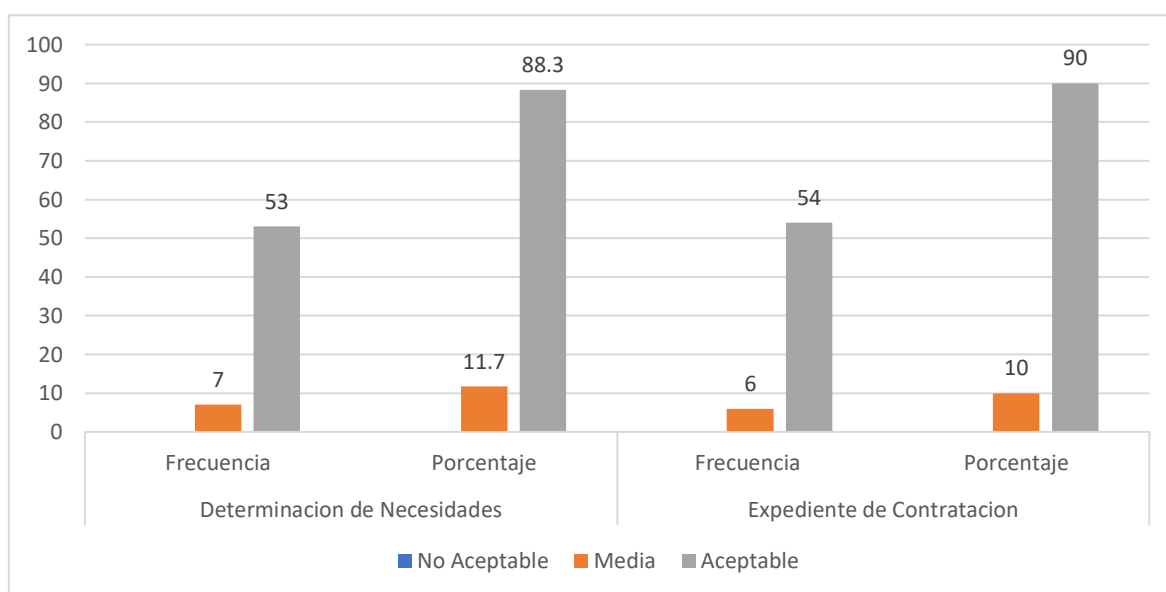
Tabla 7

La determinación de necesidades y el Expediente de contratación en el PRONIS 2021

Dimensiones	Determinación de Necesidades		Expediente de Contratación	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No Aceptable	0	0	0	0
Media	7	11.7	6	10
Aceptable	53	88.3	54	90
Total	60	100	60	100

Figura 7

Frecuencias de las Dimensiones: Determinación de necesidades y Expediente de contratación



Interpretación:

Podemos observar de la Tabla 7 y Figura 7 que la determinación de necesidades en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021, tiene una tendencia a ser Aceptable según el 88.3% del total de encuestados que así lo percibe, asimismo un 11,7% de estos indicaron que la determinación de necesidades se encuentra en un nivel medio. El expediente de contratación por otro lado tiene una tendencia según el 90% de los encuestados a ser Aceptable, aunque un 10% percibe que aún está en un nivel Medio.

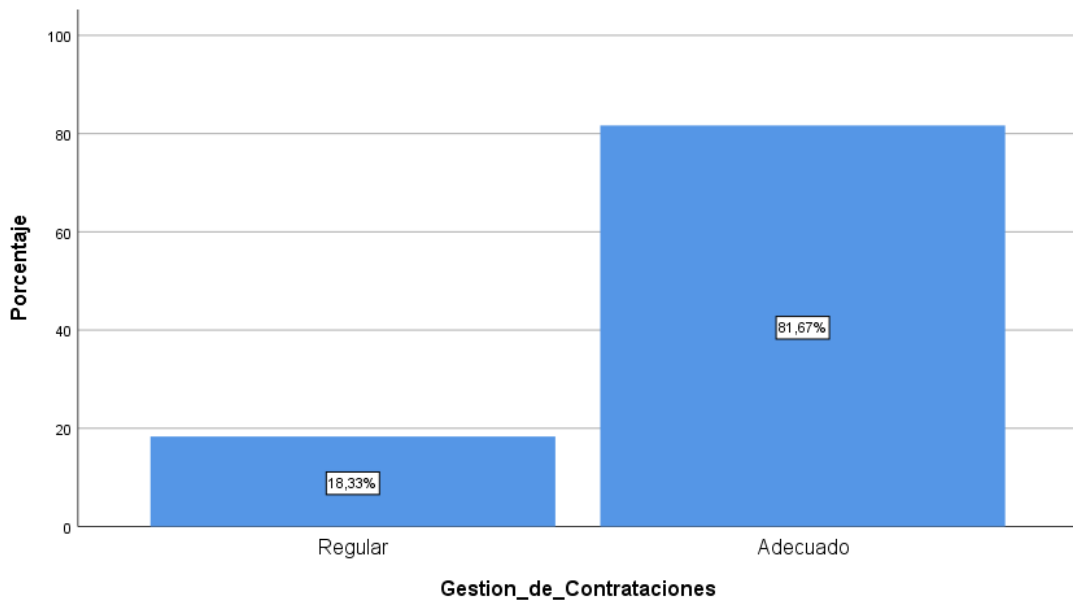
Tabla 8

La Gestión de los procedimientos de Contratación Directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Regular	11	18,3	18,3
	Adecuado	49	81,7	81,7
	Total	60	100,0	100,0

Figura 8

Frecuencias de la variable Gestión de los procedimientos de Contratación



Interpretación:

Podemos observar de la Tabla 8 y Figura 8 que el 81,7% de los encuestados manifestaron que la Gestión de los procedimientos de contratación directa en el PRONIS 2021 tienen un nivel Adecuado, mientras que el 18,3% percibe que dicha gestión tiene un nivel Regular.

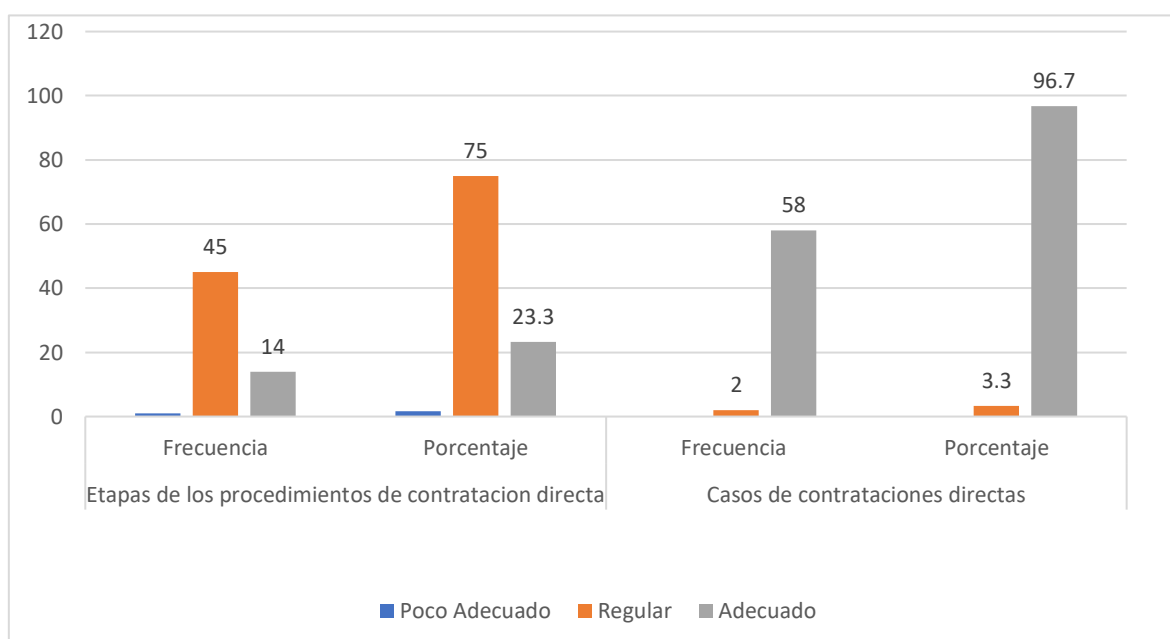
Tabla 9

Las Etapas de los procedimientos de contratación directa y los Casos de contrataciones directas en el PRONIS 2021

Dimensiones	Etapas de los procedimientos de contratación directa		Casos de contrataciones directas	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Poco Adecuado	1	1.7	0	0
Regular	45	75	2	3.3
Adecuado	14	23.3	58	96.7
Total	60	100	60	100

Figura 9

Frecuencias de las Dimensiones: Etapas de los procedimientos de contratación directa y los Casos de contrataciones directa



Interpretación:

Podemos observar de la Tabla 9 y Figura 9 que las Etapas de los procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021, tienen una tendencia a ser Regulares según el 75% del total de encuestados que así lo percibe, asimismo un 23,3% indicaron que estas etapas se encuentran en un nivel Adecuado y apenas un 1.7% señalaron que están en un nivel Poco Adecuado según su percepción. Los Casos de contrataciones directa, por otro lado,

tiene una tendencia según el 96.7% de los encuestados a ser Adecuado, aunque un 3.3% percibe que aún está en un nivel Regular.

4.2 Estadística Inferencial

Para el cálculo inferencial se utilizó el estadístico de correlación de Rho de Spearman. Los supuestos requisitos para la utilización de este estadístico se calcularon en el anexo X

Prueba de hipótesis: Hipótesis general

H₀: Los actos preparatorios no se relaciona de manera significativa con la gestión de procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021

H₁: Los actos preparatorios se relaciona de manera significativa con la gestión de procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021

Tabla 10

Correlación de las variables Actos preparatorios y Gestión de los procedimientos de contratación

			Actos Preparatorios	Gestión de Contrataciones Directas
Rho de Spearman	Actos Preparatorios	Coef.	1,000	,484**
		Sig.	.	,000
		N	60	60
	Gestión de Contrataciones Directas	Coef.	,484**	1,000
		Sig.	,000	.
		N	60	60

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Podemos apreciar en la tabla 10 un valor para el estadístico de Rho de spearman igual a 0,484, siendo un valor positivo moderado para la correlación, además se observa una significancia $p = 0,000$ que es menor a 0,01 por lo que podemos admitir que es una relación altamente significativa. Motivo por el cual se rechaza la

hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna: Los actos preparatorios se relaciona de manera significativa con la gestión de procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021.

Hipótesis específica 1.

H₀: La determinación de necesidades no se relaciona de manera significativa con la gestión de procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021.

H₁: La determinación de necesidades se relaciona de manera significativa con la gestión de procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021.

Tabla 11

Correlación de la dimensión Determinación de las necesidades y la variable Gestión de los procedimientos de contratación directa

			Determinación de las necesidades	Gestión de Contrataciones Directas
Rho de Spearman	Determinación de las necesidades	Coef.	1,000	,430**
		Sig.	.	,007
		N	60	60
	Gestión de Contrataciones Directas	Coef.	,430**	1,000
		Sig.	,007	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Podemos apreciar en la tabla 11 un valor para el estadístico de Rho de spearman igual a 0,430, siendo un valor positivo moderado para la correlación, además se observa una significancia $p = 0,007$ que es menor a 0,01 por lo que podemos admitir que es una relación altamente significativa. Motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna: La determinación de necesidades se relaciona de manera significativa con la gestión de procedimientos de

contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021.

Hipótesis específica 2.

H₀: El expediente de contratación no se relaciona de manera significativa con la gestión de procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021.

H₁: El expediente de contratación se relaciona de manera significativa con la gestión de procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021.

Tabla 12

Correlación de la dimensión Expediente de contratación y la variable Gestión de los procedimientos de contratación

			Expediente de contratación	Gestión de Contrataciones Directas
Rho de Spearman	Expediente de contratación	Coef.	1,000	,416**
		Sig.	.	,001
		N	60	60
	Gestión de Contrataciones Directas	Coef.	,416**	1,000
		Sig.	,001	.
		N	60	60

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Podemos apreciar en la tabla 12 un valor para el estadístico de Rho de spearman igual a 0,416, siendo un valor positivo moderado para la correlación, además se observa una significancia $p = 0,001$ que es menor a 0,01 por lo que podemos admitir que es una relación altamente significativa. Motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna: El expediente de contratación se relaciona de manera significativa con la gestión de procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021.

V. DISCUSIONES

El propósito de la presente investigación fue el de analizar los resultados de la aplicación de los cuestionarios (instrumentos) en conjunto con las teorías relacionadas a las variables investigadas, los resultados de los antecedentes tanto Internacionales, nacionales y locales, los cuales permitieron desarrollar el objetivo general en relación a describir la gestión de los procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021.

Empezaremos discutiendo las ventajas y desventajas del método utilizado en este estudio el cual como se mencionó en el capítulo II fue el método hipotético deductivo, el cual dentro de sus ventajas nos permite describir lo que se está investigando, lo cual podría decirse se obtuvo como resultado al emplear la estadística tal como lo describe Muntané (2010) quien señala que el método hipotético deductivo busca encontrar que tan verdad o falsas son las hipótesis planteadas. Así fuimos generalizando nuestras conclusiones a partir del análisis de las variables y sus respectivas dimensiones.

Con respecto a la apreciación de los trabajadores sobre la variable: Los actos preparatorios en el PRONIS se puede apreciar en la tabla 6 y figura 6 que estas fueron: El 95% considera que los actos preparatorios están en un nivel aceptable y el 5% considera que se encuentran en un nivel medio. Con lo que podemos afirmar que los actos preparatorios en dicha institución tienen una tendencia a ser aceptables. Estos resultados al compararlos con los obtenidos por García (2019) difieren ya que la percepción de los trabajadores con respecto a los actos preparatorios en el CENARES-2019 fue de 36.7% para el nivel aceptable y 63.3% para el nivel medio (Tabla 6 y Figura 7) siendo entonces la tendencia a ser medianamente aceptables. Del mismo modo Luyo (2020) Obtuvo los siguientes resultados al analizar los actos preparatorios en la DIRIS Lima sur: El 56.3% considera que están en un nivel no aceptable, el 41.3% considera que esta en un nivel medio y apenas el 2,5% consideran aceptables, siendo el nivel predominante el medianamente no aceptable.

La otra variable analizada: Gestión de los procedimientos de contratación directa, tal como podemos ver en la Tabla 8 y Figura 8, presento los siguientes resultados: El 81,7% de los encuestados manifestaron que la Gestión de los procedimientos de contratación directa en el PRONIS 2021 tienen un nivel adecuado, mientras que el 18,3% percibe que dicha gestión tiene un nivel regular. Es decir, la tendencia es que esta gestión llegue a tener un nivel adecuado. Resultados que al ser comparados con los obtenidos por García (2019) quien obtuvo para la variable procedimientos de selección de bienes y servicios en el CENARES, 2019 un 70% para el nivel regular y un 30% para el nivel adecuado, dando a notar una tendencia de que dichos procedimientos se encontrarían en un nivel regular, mostrando diferencia en la tendencia hallada entre ambas investigaciones.

Asimismo, el análisis descriptivo para las dos dimensiones trabajadas: Determinación de necesidades y el expediente de contratación fue como sigue:

Para la determinación de las necesidades los resultados obtenidos tuvieron una tendencia a ser aceptable según el 88.3% del total de encuestados que así lo percibió, asimismo un 11,7% de estos indicaron que la determinación de necesidades se encuentra en un nivel medio. Comparados con los obtenidos por Luyo (2020) con respecto a esta misma dimensión difieren en gran medida puesto que la determinación de necesidades estuvo en un nivel no aceptable con un 50%, en un nivel medio con un 48.8% y tan solo un 1.25% los considero aceptables (Tabla 7 y Figura 8), como podemos observar las tendencias son contrarias. Asimismo, Huarcaya & Vivanco (2017) al analizar esta dimensión encontraron que dichas variables se encontraban en un nivel medianamente aceptable (tabla y gráfico N° 01), resultados que igualmente difieren con los encontrados en la presente investigación, lo cual es de esperarse puesto que esta percepción depende mucho del manejo de la gestión particular de cada institución

Estos resultados son consecuentes semejantes en algunos casos y diferentes en otros son consecuentes con la teoría de Álvarez, Hiromoto & Álvarez (2016) quienes señalan que para la determinación de necesidades se toma en cuenta las limitaciones que presenta la entidad y que necesita para su mejora, para lo cual se elabora un documento de gestión llamado “cuadro de necesidades” y que viene incluido en el PAC inicial y este articulado con otros documentos de gestión.

Consiguientemente para la dimensión: El expediente de contratación en esta investigación se obtuvo que tiene una tendencia según el 90% de los 60 trabajadores encuestados a ser aceptable, aunque un 10% percibe que aun esta en un nivel medio. Resultados semejantes a los hallados por Bardales (2019) en su trabajo concluyo con los siguientes resultados: la mayoría de los trabajadores tiene conocimiento de la ley de contrataciones públicas (64%), igualmente tienen entendido cuales son las modalidades de contrataciones señaladas en la ley (73%) y la mitad manifestó tener conocimiento de los instrumentos de gestión utilizados para los contratos. Por otro lado, la mayoría de los trabajadores manifestó falencias en las capacitaciones, pero asimismo un 82% concluye que los procedimientos y herramientas, para las contrataciones, entre ellos el expediente de contrataciones implementados en la institución, son adecuados. Aunque difieren con lo hallado por Ramírez (2017) quien concluyó que en la institución no se han establecido los perfiles para una adecuada selección, así como las competencias a cumplir por parte de los administradores o encargados de las contrataciones, asimismo se observó la falta de conocimientos sobre contrataciones públicas por parte de estos mismos, como determinar correctamente las necesidades, como elaborar el expediente de contrataciones, entre otros. Y a Arteaga (2017) quien concluyó que en un contexto de emergencia se deben establecer procedimientos que permitan la intervención oportuna mínimo de restablecimiento de los servicios básicos en los sectores declarados en emergencia siendo el uso de los expedientes de contratación para la recopilación de información necesaria en el análisis del impacto causado por la aplicación de dicho procedimiento en una situación de emergencia.

Resultados que están de acuerdo a la teoría de Villanueva (2016) que nos indica que el expediente de contratación es el conjunto de oficios donde se estipula todo lo relacionado a las contrataciones, en el encontramos los formularios requisitos para el papeleo dando inicio a la selección hasta la firma contractual. También tenemos a Longman (2019) que nos señala que en el expediente de contratación contiene aquellos documentos necesarios para el procedimiento de contrataciones y además en ese mismo expediente se encuentran señalado de donde proviene su financiamiento. Todas estas investigaciones coinciden que los expedientes de contratación se relacionan con los procedimientos de contratación, lo cual es

conforme al artículo 41 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

Por lo tanto, una buena elaboración y manejo de este expediente se verá reflejado en una aceptable, regular o no aceptable gestión de las contrataciones. Además, los resultados principales de esta investigación estuvieron bajo el análisis inferencial para la constatación de las hipótesis planteadas, así tenemos:

Para la hipótesis general se obtuvo un coeficiente de correlación de spearman de 0,484, siendo un valor positivo moderado para la correlación, además se observa una significancia $p = 0,000$ que es menor a 0,01 por lo que podemos admitir que es una relación altamente significativa. Motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna: Los actos preparatorios se relaciona de manera significativa con la gestión de procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021. Resultado que guarda coincidencia con los encontrado por Vila y De la Cruz (2017) quienes en la tabla 14, de su trabajo de investigación se puede observar que existe un nivel de correlación positiva o directa entre las dos variables. Resultados que son consecuentes a lo señalado por Iberley (2016) en su teoría: “Las etapas de los procedimientos de contratación se refieren a las fases por las que pasa un contrato desde su gestación hasta su extinción. Conforme lo precisado en el artículo 53 del reglamento de la ley de contrataciones (RLC)”

Con respecto a la hipótesis específica 1 se obtuvo un coeficiente de correlación de spearman de 0,430, siendo un valor positivo moderado para la correlación, además se observa una significancia $p = 0,007$ que es menor a 0,01 por lo que podemos admitir que es una relación altamente significativa. Motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna: La determinación de necesidades se relaciona de manera significativa con la gestión de procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021. Igualmente, estos resultados al compararlos con los hallado por Vila y De la Cruz (2017) son similares ya que ellos encontraron que existe un nivel de correlación positiva o directa entre la variable Procesos de selección y la dimensión determinación de necesidades (tabla 18) que quiere decir, que, si la calificación de

determinación de necesidades es mayor, la calificación para los procesos de selección también será mayor, y viceversa. Así mismo, se podrá observar que existe un nivel de correlación alta de 0.753**, cifra que está cercana a 1 que a 0. Al analizar la prueba de significancia, se observa que es de 0.000, el cual indica que tiene una relación significativa entre ambas. Ambos resultados son consecuentes de la teoría de Retamozo (2017) quien expresa que la contratación se entiende como el proceso administrativo cuyas acciones tienen como objetivo satisfacer una necesidad o requerimiento de un área determinada seleccionando a la persona idónea con la que se firmara un contrato y lo señalado por el sitio web Canada Bussines Network (2009) donde se indica con respecto a las contrataciones se debe tener en cuenta al seleccionar el bien o servicio idóneo aspectos como la mejor calidad, fiabilidad, el buen servicio y definitivamente la relación calidad-precio.

Finalmente, discutiremos los resultados obtenidos para el objetivo específico 2 con respecto a su hipótesis relacionada para la cual al hacer el análisis correlacional se obtuvo un coeficiente $Rho = 0,416$, siendo un valor positivo moderado para la correlación, además se observa una significancia $p = 0,001$ que es menor a 0,01 por lo que podemos admitir que es una relación altamente significativa. Motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna: El expediente de contratación se relaciona de manera significativa con la gestión de procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021. Resultados que son similares a los obtenidos por García (2019) quien encontró un valor de 0.514 para el coeficiente de Rho Spearman con lo que pudo establecer que existiría una moderada correlación entre la variable procedimientos de selección y la dimensión expediente de contratación puesto que el valor > 0.05 entonces se concluye que el expediente de contratación se relaciona significativamente con los procedimientos de selección en el Centro de Adquisiciones y Donaciones del CENARES-2019. Los resultados de ambas investigaciones se ven respaldados por la teoría de Morante (2016), quien define a los actos preparatorios como instrumentos de difusión y evaluación de las necesidades que requieren cada una de las dependencias para cumplir sus metas. Sus dimensiones son: Requerimiento, estudio de mercado y el expediente de contratación.

Por lo tanto, establecemos la importancia del análisis de estas variables y dimensiones ya que su discusión al comparar con los resultados de otras investigaciones nos permitió corroborar lo obtenido y afianzar nuestras conclusiones.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Los actos preparatorios se relacionan significativamente con la gestión de procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021; siendo el Rho Spearman de 0.484, demostró una moderada relación entre las variables.

Segunda: Se demuestra que la determinación de las necesidades se relaciona significativamente con la gestión de procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021; siendo el Rho Spearman de 0.430, demostró una moderada relación entre la dimensión y la variable.

Tercera: Queda demostrado que el expediente de contratación se relaciona significativamente con la gestión de procedimientos de contratación directa en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021; siendo el Rho Spearman de 0.416, demostró una moderada relación entre la dimensión y la variable.

VII.RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda a los ejecutivos del programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021, brindar capacitaciones pertinentes y constantes a los trabajadores, para la realización de un adecuado procedimiento de contratación directa

Segunda: Se recomienda a los coordinadores, empleados y asistentes del programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021, trabajar en equipo con la finalidad de mejorar el proceso de contrataciones directas, teniendo una comunicación continua, siendo éticos y sobre todo transparentes.

Tercera: A los ejecutivos del programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021, se les recomienda, implementar un proceso de mejora continua usando como guía el éxito de los programas realizados por otras dependencias del MINSA.

Cuarta: A los futuros tesisistas e investigadores, se les recomienda profundizar en el tema expuesto y desarrollar estrategias que ayuden al continuo mejoramiento de dicho proceso.

REFERENCIAS

- Alvarez, Hiromoto, & Alvarez. (2016). *Manual Operativo del Proceso de Contrataciones del Estado*. Lima: Ubilex.
- Arteaga, F. (2017). *Procedimiento de contratación pública en situaciones de emergencia. Caso: Corporación Nacional de Electricidad, Unidad de Negocios Esmeraldas, periodo fiscal 2016*. . Esmeraldas-Ecuador: Instituto de altos estudios nacionales de Ecuador.
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación* (3 era ed.). Mexico: Editorial Patria.
- Baldera, J. (2017). *Impacto de los actos preparatorios en el cumplimiento de los procesos de selección convocados en la municipalidad distrital de Mochumi, años 2014 y 2015*. Chiclayo-Bernal: Universidad Cesar Vallejo.
- Bardales Pezo, J. A. (2019). *Contrataciones públicas y su influencia en la gestión administrativa de la zona registral iv – sede iquitos*. Iquitos-Peru: Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Obtenido de https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/6676/Jesus_Tesis_Titulo_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación*. Bogota-Colombia: Person.
- Canada Bussines Network. (20 de Diciembre de 2009). *Info Entrepreneurs*. Recuperado el 20 de 12 de 2019, de Supplier selection process: <https://www.infoentrepreneurs.org/en/guides/supplier-selection-process/>
- Chapman, M. (2021). *GeorgiaGOv*. Obtenido de SEVEN STAGES OF RECRUITMENT: <https://doas.ga.gov/state-purchasing/seven-stages-of-procurement?fbclid=IwAR2g9Fk0ryOs6owyYsxvwUO4OEAAnoolJUyhlcHaUefDxl8wpqDLoXEnSq1Y>
- CMSgov. (22 de Abril de 2019). *fact sheet*. Obtenido de Direct Contracting: <https://www.cms.gov/newsroom/fact-sheets/direct-contracting>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *CEPAL*. Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/es>
- Cooke, R. (2014). *Validating Expert Judgment with the Classical Model*. Springer. doi:10.1007/978-3-319-08551-7_10
- D.S: N° 008-2020-SA. (14 de Setiembre de 2021). El Peruano. *Declaracion de Estado de Emergencia Sanitaria*. Lima, Peru: Ministerio de Salud. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que->

declara-en-emergencia-sanitaria-a-nivel-decreto-supremo-n-008-2020-sa-1863981-2/

- D.S: N° 025-2021-SA. (07 de Octubre de 2021). Diario oficial El Peruano. *Prorroga de la declaratoria de Emergencia Sanitaria*. Lima, Peru: Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo.
- D.S: N° 149-2021-PCM. (22 de Agosto de 2021). Diario oficial El Peruano. *Prorroga del Estado de Emergencia Nacional*. Lima, Peru: Presidencia del Consejo de Ministros.
- Davis, B. (14 de Mayo de 2021). *Mvorganizing.org*. What is a non-experimental research design?: <https://www.mvorganizing.org/what-is-a-non-experimental-research-design/>
- Dudovskiy, J. (21 de 12 de 2019). *Research Methodology*. 2019, de Data Analysis: <https://research-methodology.net/research-methods/data-analysis/>
- formplus. (18 de Febrero de 2021). *Survey methods: definition, types and examples*. What is a survey method?: <https://www.formpl.us/blog/survey-methods#:~:text=A%20survey%20method%20is%20a%20process%2C%20tool%2C%20or,the%20person%20or%20organization%20carrying%20out%20the%20research.>
- FoxHire. (28 de 07 de 2018). *FoxHire*. 20 de 12 de 2019, de What Is an Employer of Record?: <https://www.foxhire.com/blog/what-is-an-employer-of-record/>
- Garcia Izaga, J. C. (2019). *Los actos preparatorios y procedimientos de selección de bienes y servicios en el CENARES, 2019*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Greco, S. (2019). *Implementación del Sistema COMPR.AR en las Contrataciones Públicas de la Administración Nacional*. Buenos Aires - Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Grupo EnergiaBogota. (28 de 03 de 2019). *Grupo EnergiaBogota*. 21 de 12 de 2019, de Procurement and Contracting Annual Plan: <https://www.grupoenergiabogota.com/en/vendors-and-contractors/procurement-and-contracting-annual-plan>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Huarcaya Aguilar, M., & Vivanco Nuñez, H. (2017). *Los actos preparatorios y proceso de selección en las contrataciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 2014 - 2015*.

Ayacucho-Peru: Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga.
http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1679/Tesis%20AD158_Hua.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Iberley. (23 de 09 de 2016). *Iberley.es*. Regulación de las fases del contrato conforme el Código Civil: https://www.iberley.es/temas/regulacion-fases-contrato-conforme-codigo-civil-59991?__cf_chl_captcha_tk__=ACa2vho72p4cwBCfS1FVDuxFDv5T7BSB C8uAuLrOUI8-1636157004-0-gaNycGzNCJE

Infrastructure. (2021). Obtenido de Direct Award Contracts: <https://www.infrastructure-ni.gov.uk/articles/direct-award-contracts#:~:text=Direct%20Award%20Contracts%20%28DACs%29%20occur%20when%20a%20contract,to%20competition%20to%20ensure%20best%20value%20for%20money.>

International Federation of Consulting Engineers. (2019). *SELECTION OF CONSULTANTS* (Third ed.). Geneva - Switzerland: FIDIC.
https://fidic.org/sites/default/files/selection%20of%20consultants%20guide_2019.pdf

Kolenko, S. (2017). *Pblog*. Procurement Process 101: The Stages in the Procurement Process: <https://blog.procurify.com/2014/09/16/stages-procurement-process/>

Larry R. Smeltzer. (06 de agosto de 2003). *ScienceDirect*. 22 de 12 de 2019, de Electronic reverse auctions: Promises, risks and conditions for success: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0019850102002572#!>

Law Insider. (2021). *LawInsider*. Definición del Plan Anual de Contratación: <https://www.lawinsider.com/dictionary/annual-contracting-plan>

Ley de Contrataciones del Estado. (2019). *Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225*. Diario Oficial El Peruano)
<https://portal.osce.gob.pe/osce/content/ley-de-contrataciones-del-estado-y-reglamento>

Longman. (2019). *LONGMAN*. El 20 de 12 de 2019, de selection committee: <https://www.ldoconline.com/dictionary/selection-committee>

Luyo Meza, G. M. (2020). *Los actos preparatorios y procedimientos de contrataciones en la DIRIS Lima sur, 2020*. Lima-Peru: Universidad Cesar Vallejo.

Miami University Blog. (28 de 11 de 2016). *Discovery Center for Evaluation, Research, & Professional Learning*. Obtenido de How to Determine the

Validity and Reliability of an Instrument:

<https://blogs.miamioh.edu/discovery-center/2016/11/how-to-determine-the-validity-and-reliability-of-an-instrument/>

Morante, L. (2016). *Concepto Básico en materia de Contrataciones*.
<https://slideplayer.es>

Muntane Relat, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *RAPD online*, 221-227.

Ochoa, C. (29 de Mayo de 2015). *etquets*. Muestreo no probabilístico: muestreo por conveniencia: <https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-por-conveniencia>

OECD. (2017). *Contratación Pública en Chile: Opciones de Política para Convenio Marco Eficientes e Inclusivos*. Paris: Éditions OCDE.

OMS. (2020). *Covid-19*. Ginebra - Zuisa: Organización Mundial de la Salud. Obtenido de <https://www.who.int/>

Organización Mundial del Comercio. (2021). *OMC*. Panorama general de la labor de la OMC en materia de contratación pública: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/gproc_s/overview_s.htm

Pasco, J. (2015). *State modernization in Perú*. Santiago-chile: Universidad de Chile.

Ramiez, K. (2017). *Análisis de los procesos de compras del departamento de contratación Pública del gobierno Autónomo. Esmeraldas-Ecuador*. Esmeraldas-Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Red Interamericana de Compras Gubernamentales. (2021). *RICG*. COMPRAS PÚBLICAS FRENTE AL COVID-19: <http://ricg.org/es/seccion-especial/>

Retamozo, A. (2017). Los procedimientos de selección en la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del estado. *Revista Aequitas*, 97-111.

Rhodes, J. (13 de October de 2014). *The Chronicle*. On methods: What is the difference between qualitative and quantitative approaches?: <https://www.evidencebasedmentoring.org/on-methods-whats-the-difference-between-qualitative-and-quantitative-approaches/#:~:text=The%20quantitative%20approach%20to%20gathering%20information%20focuses%20on,possibility%20of%20summarizing%20characteristics%20>

- Riigi Teataja. (01 de 05 de 2007). *Riigi Teataja*. 21 de 12 de 2019, de Public Procurement Act:
<https://www.riigiteataja.ee/en/eli/ee/502042015013/consolide>
- Ruiz, L. (2018). *Psicología y mente*. 05 de 06 de 2020, de ¿Qué es el diseño de investigación y cómo se realiza?:
<https://psicologiyamente.com/miscelanea/disenio-de-investigacion>
- SAP&DC. (2019). *Southern Alleghenies Planning & Development Commission*.
<https://sapdc.org/>
- Saud, D. (08 de Setiembre de 2021). *dynamics.folio3.com*. What is Procurement Management?: <https://dynamics.folio3.com/blog/procurement-management/#:~:text=There%20are%20three%20different%20types%20of%20Procurement%20Management%3A,have%20other%20functionalities%2C%20and%20each%20is%20used%20differently>.
- Smeltzer, L. (22 de Diciembre de 2003). *ScienceDirect*. Electronic reverse auctions:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0019850102002572#!>
- Somarriba, A., & Bautista, J. (2018). Los recursos administrativos en las contrataciones públicas nicaragüenses. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 68(272), 109-142.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7463184#:~:text=La%20Le y%20de%20contrataciones%20administrativas%20del%20Sector%20P%C3%ABlico,plantear%20propuestas%20en%20pro%20de%20mejorar%20s u%20regulaci%C3%B3n>.
- Tracker. (2019). *Tracker*. 22 de 12 de 2019, de How do public tenders work?:
<https://www.trackerintelligence.com/resources/how-do-public-tenders-work/>
- University Of Missouri–St. Louis. (2019). *UOM. POPULATIONS AND SAMPLING*:
<https://www.umsl.edu/~lindquists/sample.html>
- Vasquez Vilanueva, N. (13 de Mayo de 2020). *Revista Latinoamericana de Derecho*. Apuntes Generales sobre los Actos Preparatorios de las Contrataciones del Estado: <https://iuslatin.pe/apuntes-generales-sobre-los-actos-preparatorios-de-las-contrataciones-del-estado/>
- Vegara Blanco, A., & Bartlett Burguera, D. (2017). Propuestas para la regulación del Tribunal de Contratación Pública. Organización, competencia y procedimiento. *Estudios publicos*(147), 33-93.
- Vila, M., & De la Cruz, J. (2017). *Los actos preparatorios y proceso de selección en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar – 2017*. Lima - Peru: Universidad Cesar Vallejo.

Villanueva, V. (06 de Enero de 2016). *Expediente de contratación*.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/cafae/presentacion/present_villanueva_072016.pdf

Anexo 1

Matriz de consistencia

Título: Los actos preparatorios y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021

Autor: Rosendo Cesar Chanduvi Rocío

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables e Indicadores				
			Variable	Dimensiones	Ítems	Escala ordinal	Niveles y rango
Problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre los actos preparatorios y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021?	Objetivo general: Determinar la relación que existe entre los actos preparatorios y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el programa nacional de inversiones en salud – PRONIS 2021.	Hipótesis General: Existe una relación positiva y significativa entre los actos preparatorios y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021.	V1: Actos preparatorios	Determinación de las Necesidades	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	Siempre (5) Casi Siempre (4) A veces (3) Casi Nunca (2) Nunca (1)	No aceptable (18 - 42)
				Expediente de Contratación	11,12,13,14,15,16,17,18		Media (43 - 67)
Problemas específicos: ¿Qué relación existe entre la determinación de necesidades con la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021? ¿Qué relación existe entre el expediente de contratación y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021?	Objetivos específicos: Evaluar la relación que existe entre la determinación de necesidades y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021. Establecer la relación que existe entre el expediente de contratación y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021.	Hipótesis específicas Existe una relación positiva y significativa entre la determinación de necesidades y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021. Existe una relación positiva y significativa entre el expediente de contratación y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el PRONIS 2021.	V2: Gestión de contrataciones directas	Etapas del procedimiento de contratación directa	1,2,3,4,5,6,7,8,9	Siempre (5) Casi Siempre (4) A veces (3) Casi Nunca (2) Nunca (1)	Poco adecuado (18 - 42)
				Casos de contrataciones directas	10,11,12,13,14,15,16,17,18		Regular (43 - 67)
							Adecuado (68 - 90)

Tipo y Diseño de investigación	Población y muestra	Técnica e Instrumento	Estadística
Enfoque: Cuantitativo Tipo de Investigación: Básica Diseño de Investigación: Transversal, correlacional Nivel: Descriptivo Método: Hipotético deductivo	Población: conformado por 60 trabajadores del área de logística del programa nacional de inversiones en salud – PRONIS año 2021, Muestra: Población muestral 60 trabajadores	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario tipo Likert	Descriptiva: tablas y diagramas de frecuencia Inferencial: Rho Spearman

ANEXO 2

Operacionalización de la variable Actos Preparatorios

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Nivel y Rango		Escala
Determinación de las Necesidades	Participación en la determinación de necesidades para elaborar el PAC	1,2,3,4	1. Nunca	No aceptable (18 - 42)	Ordinal
	Programan las necesidades en el PAC	5,6,7	2. Casi nunca		
	Priorizan necesidades de cada área	8,9,10	3. A veces	Media (43 - 67)	
Expediente de Contratación	Se realiza una buena indagación de mercado con participación de las áreas usuarias	11,12	4. Casi siempre	Acceptable (68 - 90)	
	El expediente de contratación cuenta con el certificado de crédito presupuestario	13,14	5. Siempre		
	Uso apropiado del expediente	15,16,17,18			

Fuente: Elaboración Propia

Operacionalización de la variable Procedimientos Contratación

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Nivel y Rango		Escala
Etapas del procedimiento de contratación directa	Uso adecuado de las Bases del Procedimiento de Selección	1,2,3,4	1. Nunca	Poco adecuado	Ordinal
	Personal capacitado	5	2. Casi nunca	(18 - 42)	
	Transparencia	6			
	Burocracia	7	3. A veces	Regular	
	Reglamento	8		(43 - 67)	
	Derechos	9	4. Casi siempre		
Casos de contrataciones directas	Entre entidades	10		Adecuado	Ordinal
	Situación de emergencia	11	5. Siempre	(68 - 90)	
	Situación de desabastecimiento	12			
	Carácter militar secreto	13			
	Proveedor único	14			
	Servicios de publicidad	15			
	Servicios de consultoría	16			
	Defensa de funcionarios	17			
Investigación e experimentación	18				

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 2

INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 1 CUESTIONARIO DE ACTOS PREPARATORIOS

La aplicación de este cuestionario tiene como propósito recopilar información sobre los actos preparatorios, en el Programa Nacional de Inversiones en Salud - PRONIS, 2021. Los resultados obtenidos solo se utilizarán con fines académicos.

Instrucciones: Lee cuidadosamente cada enunciado antes de responder, marcando solo una vez en cada pregunta con una (X) el recuadro que mejor exprese su opinión.

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

ITEMS / DIMENSION	1	2	3	4	5
Determinación de las necesidades					
01. Los trabajadores de la institución participan en la determinación de las necesidades para formular el plan anual de contrataciones					
02. La determinación de las necesidades anuales es programada en el plan anual de contrataciones inicial					
03. El Órgano Encargado de las contrataciones atiende los requerimientos de acuerdo a una buena determinación de necesidades, priorizando las necesidades de cada área					
04. En los actos preparatorios, la determinación de necesidades por las áreas usuarias es importante					
05. Las formulaciones de los cuadros de necesidades por parte de las áreas usuarias son oportunas					
06. Los términos de referencia y/o especificaciones técnicas son objetivas y permiten la libre participación de los postores					
07. El área usuaria tiene la capacidad de definir la finalidad pública en una contratación					
08. El Área usuaria cuenta con personal idóneo para la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas					
09. La determinación de los términos de referencia y especificaciones técnicas se hacen de manera justa					
10. La capacitación y asistencia permanente evitarán devoluciones de los requerimientos, servicios u obras.					
Expediente de contratación.					
11. Los actos preparatorios requieren del expediente de contratación el cual debe ser aprobado por autoridad competente					
12. El expediente de contratación antes de su aprobación contiene la documentación sustentatoria para ser convocada					
13. El Expediente de Contratación cuenta de forma obligatoria con el Certificado de Crédito Presupuestal					
14. El Expediente de Contratación contiene todas las actuaciones señaladas en el Reglamento de Contrataciones del Estado					
15. Las convocatorias se realizan de acuerdo a la programación del PAC					
16. El expediente de contratación es eficiente					
17. La evaluación permanente de la etapa de actos preparatorios permite proponer alternativas de solución					
18. El órgano encargado de las contrataciones (OEC) realiza una buena indagación del mercado					

INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 2 CUESTIONARIO DE GESTION DE CONTRATACIONES DIRECTAS

Instrucciones: Lee cuidadosamente cada enunciado antes de responder, marcando solo una vez en cada pregunta con una **(X)** el recuadro que mejor exprese su opinión.

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

ITEMS/ DIMENSION	1	2	3	4	5
Etapas de los procedimientos de contratación Directa					
1. Los procedimientos de contratación directa convocados requieren de la etapa de integración de bases					
2. Los procedimientos de contratación directa implican absolución de observación y consultas					
3. El otorgamiento de la buena pro de los procedimientos de contratación directa son de acuerdo a lo establecido en las bases					
4. Es oportuna la publicación del consentimiento de la Buena Pro para la contratación directa de bienes o servicios					
5. El personal está capacitado para llevar a cabo las fases del procedimiento de contratación directa					
6. Todas las etapas mantienen el principio de respeto a la Transparencia					
7. Todas las etapas se realizan evitando la burocracia					
8. Las reglas y parámetros en las etapas de contratación directa se han evaluado concienzudamente y favorecen a la institución					
9. Los requisitos de todas las etapas del procedimiento de contratación directa se realizan respetando los derechos de los proveedores					
Casos de contrataciones Directas					
10. Los procedimientos de contratación entre entidades cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento					
11. Los procedimientos de contratación en situación de emergencia cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento					
12. Los procedimientos de contratación en Situación de desabastecimiento cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento					
13. Los procedimientos de contratación con carácter militar, secreto, cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento					
14. Los procedimientos de contratación como Proveedor único cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento					
15. Los procedimientos de contratación de servicios de publicidad para el Estado entre entidades cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento					
16. Los procedimientos de contratación de Servicios de consultoría cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento					
17. Los procedimientos de contratación de Defensa de funcionarios cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento					
18. Los procedimientos de contratación para fines de investigación, experimentación, cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento.					

Gracias por completar el cuestionario.

ANEXO 3



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Programa Nacional de
Inversiones en Salud



BICENTENARIO
PERÚ 2021

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Magdalena del Mar, 27 de octubre de 2021

Señores:

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

El que suscribe:

Hace constar que, el señor ROSENDO CESAR CHANDUVI ROCIO, con D.N.I. N° 10240500, estudiante de la escuela de Posgrado, Programa de Maestría en Gestión Pública de la UCV, en la sede Los Olivos, presta servicio como locador de servicios como ESPECIALISTA EN PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA SUB UNIDAD DE LOGISTICA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, autorizando la realización de su tesis denominado Los actos preparatorios y la gestión de contrataciones directas en la emergencia sanitaria en el Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS 2021. El cual será registrado en el repositorio de la Universidad Cesar Vallejo.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,



.....
CPC. RAUL SEVERINO CANCHO
Jefe (e) de la Unidad de Administración y Finanzas
Programa Nacional de Inversiones en Salud
UE 125 - PRONIS

ANEXO 4: Pantallazos: Base de Datos

Variable		ACTOS PREPARATORIOS																				TOTAL	
Dimensiones		DETERMINACION DE NECESIDADES										EXPEDIENTE DE CONTRATACION											
Indicadores		I1_D1		I2_D1		I3_D1		I4_D1		I5_D1		TOTAL_D1_V1	I1_D2		I2_D2		I3_D2		I4_D2		TOTAL_D2_V1		
Preguntas		Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10		Pregunta 11	Pregunta 12	Pregunta 13	Pregunta 14	Pregunta 15	Pregunta 16	Pregunta 17	Pregunta 18			
PARTICIPANTES	1	5	5	5	5	3	5	3	2	4	4	41	4	5	5	5	4	4	5	5	37	78	
	2	5	5	5	5	3	4	3	2	4	5	41	5	5	5	5	4	4	5	4	37	78	
	3	5	5	4	5	2	4	3	2	4	5	39	5	5	5	4	4	4	5	4	36	75	
	4	5	5	5	5	2	4	2	2	5	5	40	5	5	5	5	5	5	5	5	40	80	
	5	1	5	4	5	4	4	4	4	3	3	4	37	4	5	5	4	3	3	2	4	30	67
	6	5	5	5	4	4	5	2	2	5	4	41	5	5	5	5	4	4	4	4	4	36	77
	7	4	5	5	5	4	4	3	2	4	4	40	5	5	5	5	4	4	4	5	5	38	78
	8	5	5	5	5	2	3	2	3	5	4	39	5	5	5	4	5	4	5	5	5	38	77
	9	5	4	5	5	3	4	3	2	5	5	41	5	5	5	5	5	4	4	5	5	38	79
	10	5	5	4	5	3	4	3	2	5	5	41	5	5	5	4	4	4	5	4	5	36	77
	11	5	4	5	4	3	4	3	3	4	5	40	5	5	5	4	3	4	4	4	5	35	75
	12	5	5	4	5	5	5	3	3	5	5	45	5	5	4	4	5	4	5	5	5	37	82
	13	4	1	3	5	3	4	4	3	3	5	35	5	5	5	5	4	4	4	4	4	36	71
	14	4	4	3	4	2	3	5	3	3	4	35	5	5	5	4	4	4	4	4	4	35	70
	15	3	5	3	5	2	3	1	3	3	5	33	5	5	5	5	5	5	4	5	5	39	72
	16	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	48	5	5	5	5	5	4	5	5	5	39	87
	17	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	5	5	5	5	4	4	4	4	4	36	86
	18	4	4	4	5	2	3	5	3	3	4	37	5	5	5	5	4	4	4	5	4	37	74
	19	2	2	5	5	4	4	2	1	3	2	30	5	5	5	5	5	4	5	5	5	39	69
	20	3	4	4	5	3	3	3	2	2	5	34	5	5	5	5	4	4	5	4	4	37	71
	21	4	2	3	5	2	4	4	3	4	4	35	5	4	5	5	5	4	4	3	4	35	70
	22	2	4	3	5	3	5	4	3	4	4	37	3	5	5	5	4	4	3	4	4	33	70
	23	5	5	4	2	3	4	3	3	5	5	39	5	5	5	4	5	4	5	5	5	38	77
	24	5	4	4	5	3	5	5	4	5	5	45	5	5	5	5	5	4	5	5	5	39	84
	25	5	5	3	5	3	4	3	2	4	5	39	5	5	5	4	5	5	5	5	5	39	78
	26	4	4	4	5	5	4	3	2	4	5	40	5	4	5	5	5	5	5	5	4	38	78
	27	5	4	4	5	3	4	2	3	4	5	39	5	5	5	4	4	4	5	5	5	37	76
	28	3	4	4	5	3	4	5	3	3	3	37	5	5	5	5	3	4	5	5	5	37	74
	29	5	5	5	5	3	4	4	4	3	5	43	5	5	4	5	5	3	5	3	5	35	78
	30	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	46	5	5	5	5	5	4	4	4	4	37	83
	31	5	5	4	5	3	4	5	5	5	4	45	5	5	5	4	4	4	5	3	5	35	80
	32	4	5	4	5	3	4	3	5	4	5	42	5	4	4	4	4	4	5	4	4	34	76

PARTICIPANTES																					
23	5	5	4	2	3	4	3	3	5	5	39	5	5	5	4	5	4	5	5	38	77
24	5	4	4	5	3	5	5	4	5	5	45	5	5	5	5	5	4	5	5	39	84
25	5	5	3	5	3	4	3	2	4	5	39	5	5	5	4	5	5	5	5	39	78
26	4	4	4	5	5	4	3	2	4	5	40	5	4	5	5	5	5	5	4	38	78
27	5	4	4	5	3	4	2	3	4	5	39	5	5	5	4	4	4	5	5	37	76
28	3	4	4	5	3	4	5	3	3	3	37	5	5	5	5	3	4	5	5	37	74
29	5	5	5	5	3	4	4	4	3	5	43	5	5	4	5	5	3	5	3	35	78
30	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	46	5	5	5	5	5	4	4	4	37	83
31	5	5	4	5	3	4	5	5	5	4	45	5	5	5	4	4	4	5	3	35	80
32	4	5	4	5	3	4	3	5	4	5	42	5	4	4	4	4	4	5	4	34	76
33	3	5	5	5	3	4	5	2	4	4	40	5	5	3	5	2	4	3	4	31	71
34	2	3	4	5	2	2	3	2	3	5	31	5	5	5	5	3	4	5	4	36	67
35	5	5	4	5	2	4	3	3	4	5	40	4	5	5	4	4	4	5	3	34	74
36	5	5	5	5	4	3	3	2	5	4	41	5	5	4	4	5	5	5	5	38	79
37	5	5	4	5	4	3	2	4	5	5	42	5	5	4	5	5	5	5	5	39	81
38	5	4	5	3	3	4	5	2	3	5	39	5	5	5	4	4	4	5	5	37	76
39	5	4	4	5	3	5	5	3	5	4	43	5	5	5	5	5	5	5	5	40	83
40	5	4	5	4	5	5	3	4	3	5	43	5	5	4	5	4	5	4	5	37	80
41	5	5	4	5	5	4	3	3	4	4	42	5	4	5	4	5	4	5	5	37	79
42	4	5	5	4	5	4	3	3	4	5	42	5	5	5	5	4	4	5	4	37	79
43	4	4	4	5	3	4	3	3	4	4	38	5	5	5	5	5	4	4	5	38	76
44	5	5	5	5	4	4	2	2	4	5	41	5	5	5	5	4	4	5	4	37	78
45	4	4	4	5	4	4	2	3	4	5	39	5	5	5	5	5	4	5	4	38	77
46	4	5	5	5	4	4	3	3	4	5	42	5	5	5	5	4	5	4	4	37	79
47	4	4	4	4	5	5	3	3	5	4	41	4	4	4	4	5	5	4	5	35	76
48	5	5	5	5	4	4	3	2	5	5	43	5	5	5	5	4	4	5	4	37	80
49	5	5	5	5	4	4	2	3	4	5	42	5	5	5	5	4	5	4	4	37	79
50	5	5	5	5	4	4	2	2	4	5	41	5	5	5	5	4	4	5	4	37	78
51	5	5	5	5	5	5	3	2	4	5	44	5	5	5	5	4	4	5	4	37	81
52	4	4	4	4	5	5	2	2	5	4	39	4	4	4	4	5	5	4	5	35	74
53	5	5	5	5	4	4	2	2	4	5	41	5	5	5	5	4	4	5	4	37	78
54	5	5	5	5	4	4	2	2	4	5	41	5	5	5	5	4	4	5	4	37	78
55	5	5	5	5	4	4	3	2	4	5	42	5	5	5	5	4	4	5	4	37	79
56	5	5	5	5	4	4	2	2	4	5	41	5	5	5	5	4	4	5	4	37	78
57	5	5	5	5	4	4	2	2	4	5	41	5	5	5	5	4	4	5	4	37	78
58	4	4	4	4	5	5	3	3	5	4	41	4	4	4	4	5	5	4	5	35	76
59	5	0	5	5	3	5	5	3	3	5	39	1	5	5	5	3	3	3	3	28	67
60	5	4	4	5	3	4	3	2	3	4	37	5	5	5	5	5	4	4	5	38	75

PARTICIPANTES	18	1	1	5	4	4	4	2	4	4	29	5	4	4	4	4	4	4	4	37	66	
	19	1	2	5	5	5	5	1	5	5	34	5	5	5	4	5	5	5	5	4	42	76
	20	1	1	5	4	4	5	4	5	5	34	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	79
	21	1	1	1	1	4	4	4	4	4	25	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	61
	22	5	1	4	3	3	4	3	3	3	29	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	56
	23	1	1	5	5	4	4	5	4	5	34	4	5	5	4	4	5	5	5	5	42	76
	24	1	1	5	5	5	5	5	5	5	37	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	82
	25	1	1	5	5	4	4	4	5	5	35	5	5	5	4	5	4	5	5	4	42	77
	26	1	1	4	4	4	4	5	4	5	32	5	5	4	4	5	5	5	5	5	43	75
	27	1	1	4	5	4	4	5	4	5	33	4	5	4	3	4	3	5	5	5	38	71
	28	1	1	5	5	4	4	3	3	3	31	5	4	4	5	4	4	4	4	4	38	69
	29	1	1	5	3	3	3	3	3	3	25	5	4	4	4	4	4	4	4	4	37	62
	30	1	1	5	4	4	4	4	4	4	31	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	67
	31	1	1	4	4	3	5	5	5	5	32	4	4	4	3	4	4	5	5	5	38	70
	32	1	1	4	4	4	5	4	4	4	30	5	5	5	4	4	3	4	4	4	39	69
	33	1	1	1	2	2	3	3	3	3	20	4	5	5	5	5	1	5	4	4	35	55
	34	1	1	5	4	4	4	3	4	4	31	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	67
	35	1	1	4	5	4	4	4	5	4	32	4	5	5	4	4	3	4	5	5	39	71
	36	1	1	5	4	5	5	4	5	5	35	5	4	5	3	4	5	5	5	5	41	76
	37	1	1	5	5	4	4	4	5	4	33	5	4	4	5	4	4	5	4	4	40	73
	38	1	1	4	4	4	5	3	5	5	32	4	5	5	5	5	5	4	5	5	43	75
	39	5	5	4	5	4	5	5	4	5	42	4	4	5	5	4	5	5	4	4	41	83
	40	5	4	5	5	4	4	5	4	4	40	5	4	4	5	4	5	4	4	4	40	80
	41	1	1	5	5	4	5	5	4	4	34	4	5	4	4	5	4	5	4	4	40	74
	42	1	1	4	5	4	4	4	5	4	32	4	5	5	3	4	5	4	4	5	40	72
	43	2	2	5	5	4	5	4	4	4	36	5	5	5	5	4	5	5	4	4	43	79
	44	1	1	4	4	4	5	4	5	5	33	4	4	5	5	4	5	5	4	4	40	73
	45	1	1	5	4	4	5	4	4	5	33	4	4	5	5	5	4	5	5	5	41	74
	46	1	1	5	4	4	5	4	5	5	34	4	4	5	5	4	5	5	4	4	40	74
	47	1	1	4	5	5	4	5	4	4	33	5	5	4	4	5	4	4	4	5	41	74
	48	1	1	4	4	4	5	4	5	5	33	5	4	5	5	4	5	5	5	5	42	75
	49	1	1	5	4	4	5	4	5	4	34	5	4	5	4	5	5	4	4	4	40	74
	50	1	1	4	4	4	5	4	5	4	32	5	4	5	5	4	5	3	4	4	39	71
	51	1	1	4	4	4	5	4	5	5	33	4	5	5	5	4	5	4	5	4	42	75
	52	1	1	4	5	5	4	5	4	4	33	4	5	4	4	5	4	4	4	5	40	73
	53	1	1	5	4	4	5	4	5	5	34	4	4	5	5	4	5	5	4	4	40	74
	54	1	1	5	4	4	5	4	5	5	34	4	4	5	5	4	5	5	4	4	40	74
	55	2	2	5	4	4	5	4	5	5	36	4	4	5	5	4	5	5	4	4	40	76
	56	5	5	5	5	4	4	2	2	4	36	3	5	5	5	5	4	5	5	5	42	78
	57	2	2	5	4	4	5	4	5	5	36	4	5	5	4	4	5	4	5	4	40	76
	58	2	2	4	5	5	4	5	4	4	35	5	5	4	4	5	4	4	5	5	41	76
	59	1	1	5	5	3	5	3	3	4	30	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	57
	60	1	1	4	4	2	4	4	4	4	29	5	5	4	5	3	5	5	5	5	41	70

Resultados

FRECUENCIAS.spv [Documento2] - IBM SPSS Statistics Visor

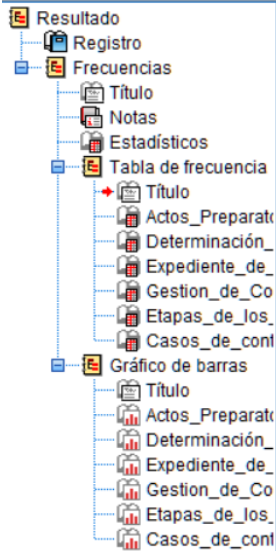
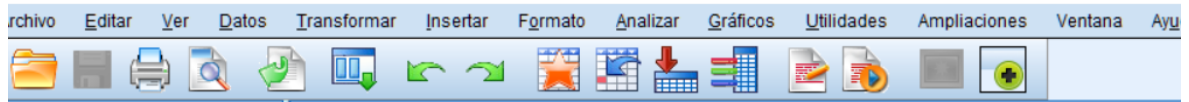


Tabla de frecuencia

Actos_Preparatorios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Media	3	5,0	5,0	5,0
	Aceptable	57	95,0	95,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Determinación_de las necesidades

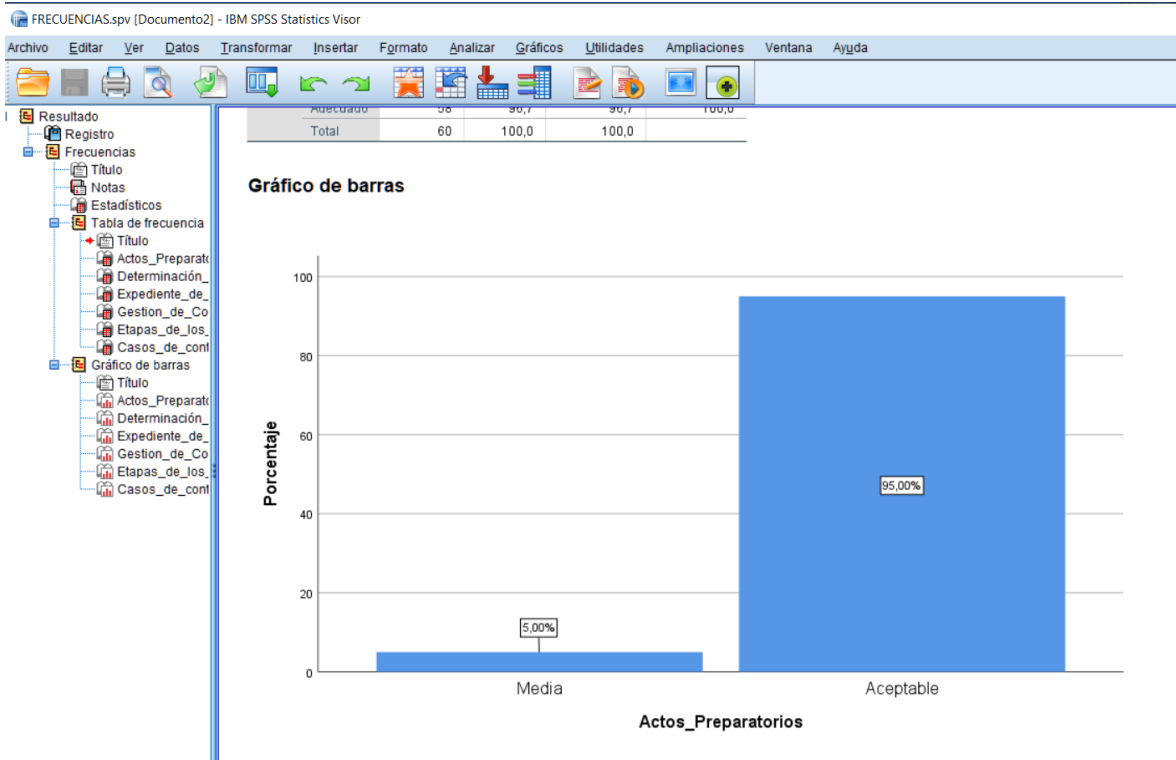
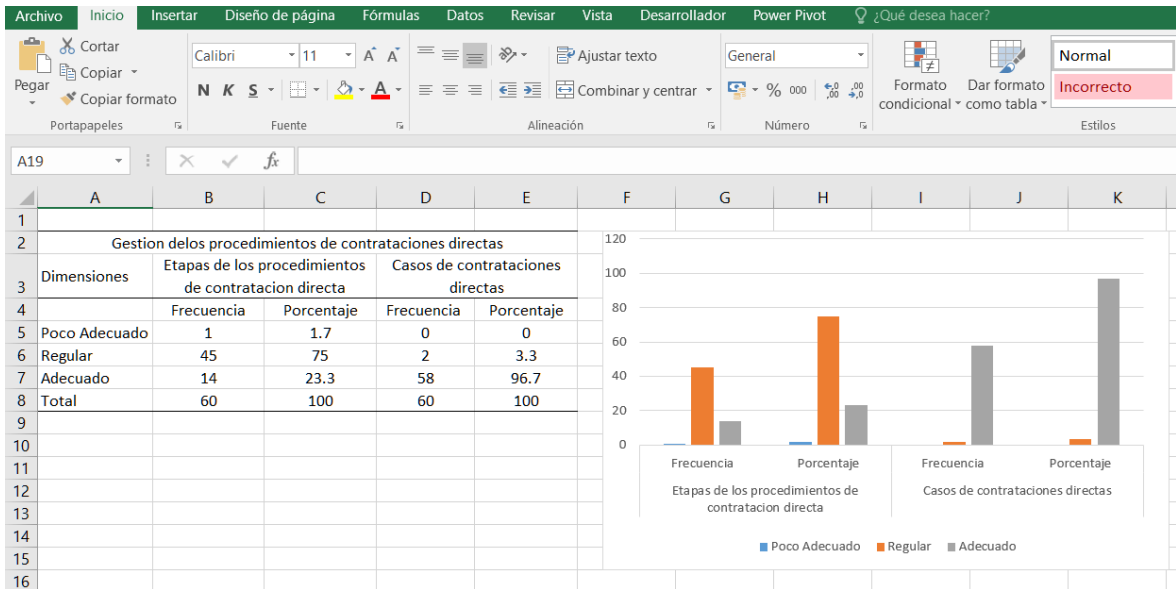
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Media	7	11,7	11,7	11,7
	Aceptable	53	88,3	88,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Expediente_de contratación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Media	6	10,0	10,0	10,0
	Aceptable	54	90,0	90,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Gestion_de Contrataciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	11	18,3	18,3	18,3
	Adecuado	49	81,7	81,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	



Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Resultado

- Registro
- Correlaciones no para
 - Título
 - Notas
 - Correlaciones
- Registro
- Correlaciones no para
 - Título
 - Notas
 - Correlaciones
- Explorar
 - Notas
 - Actos_Preparatorios
 - Gestion_de_!
 - Gráficos
 - Gráficos
- Explorar
 - Notas
- Registro
- Correlaciones no para
 - Título
 - Notas
 - Correlaciones
- Registro

```
NONPAR CORR
/VARIABLES=Actos_Preparatorios Gestion_de_Contrataciones
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
```

Correlaciones no paramétricas

Correlaciones			Actos_Prepar atorios	Gestion_de_ Contratacione s_Directas
Rho de Spearman	Actos_Preparatorios	Coefficiente de correlación	1,000	,484**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Gestion_de_Contratacion es_Directas	Coefficiente de correlación	,484**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Resultado

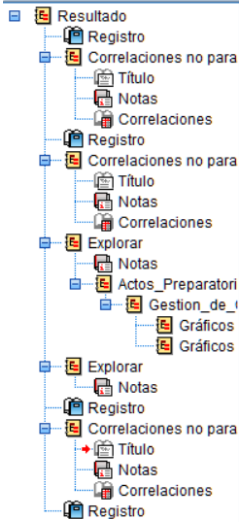
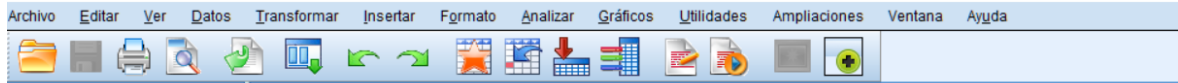
- Registro
- Correlaciones no para
 - Título
 - Notas
 - Correlaciones
- Registro
- Correlaciones no para
 - Título
 - Notas
 - Correlaciones
- Explorar
 - Notas
 - Actos_Preparatorios
 - Gestion_de_!
 - Gráficos
 - Gráficos
- Explorar
 - Notas
- Registro
- Correlaciones no para
 - Título
 - Notas
 - Correlaciones
- Registro

```
NONPAR CORR
/VARIABLES=Determinación_de_las_necesidades Gestion_de_Contrataciones
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
```

Correlaciones no paramétricas

Correlaciones			Determinació n_de_las_ne cesidades	Gestion_de_ Contratacione s_Directas
Rho de Spearman	Determinación_de_las_n ecesidades	Coefficiente de correlación	1,000	,430
		Sig. (bilateral)	.	,007
		N ^a	60	60
	Gestion_de_Contratacion es_Directas	Coefficiente de correlación	,430	1,000
		Sig. (bilateral)	,007	.
		N ^a	60 ^a	60 ^a

a. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).



		N	60	60
Gestion_de_Contrataciones_Directas	Coefficiente de correlación		,430	1,000
	Sig. (bilateral)		,007	.
	N ^a		60 ^a	60 ^a

a. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

```
NONPAR CORR
/VARIABLES=Expediente_de_contratación Gestion_de_Contrataciones
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
```

→ **Correlaciones no paramétricas**

Correlaciones

			Expediente_d e_contratació n	Gestion_de_ Contratacione s_Directas
Rho de Spearman	Expediente_de_contratación	Coefficiente de correlación	1,000	,416**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	60	60
	Gestion_de_Contrataciones_Directas	Coefficiente de correlación	,416**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	60	60

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: ACTOS PREPARATORIOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Determinación de las necesidades							
1	Los trabajadores de la institución participan en la determinación de las necesidades para formular el plan anual de contrataciones	✓		✓		✓		
2	La determinación de las necesidades anuales es programada en el plan anual de contrataciones inicial	✓		✓		✓		
3	El Órgano Encargado de las contrataciones atiende los requerimientos de acuerdo a una buena determinación de necesidades, priorizando las necesidades de cada área	✓		✓		✓		
4	En los actos preparatorios, la determinación de necesidades por las áreas usuarias es importante	✓		✓		✓		
5	Las formulaciones de los cuadros de necesidades por parte de las áreas usuarias son oportunas	✓		✓		✓		
6	Los términos de referencia y/o especificaciones técnicas son objetivas y permiten la libre participación de los postores	✓		✓		✓		
7	El área usuaria tiene la capacidad de definir la finalidad pública en una contratación	✓		✓		✓		
8	El Área usuaria cuenta con personal idóneo para la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas	✓		✓		✓		
9	La determinación de los términos de referencia y especificaciones técnicas se hacen de manera justa	✓		✓		✓		
10	La capacitación y asistencia permanente evitarán devoluciones de los requerimientos, servicios u obras.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Expediente de contratación.	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Los actos preparatorios requieren del expediente de contratación el cual debe ser aprobado por autoridad competente	✓		✓		✓		

12	El expediente de contratación antes de su aprobación contiene la documentación sustentatoria para ser convocada	✓		✓		✓	
13	El Expediente de Contratación cuenta de forma obligatoria con el Certificado de Crédito Presupuestal	✓		✓		✓	
14	El Expediente de Contratación contiene todas las actuaciones señaladas en el Reglamento de Contrataciones del Estado	✓		✓		✓	
15	Las convocatorias se realizan de acuerdo a la programación del PAC	✓		✓		✓	
16	El expediente de contratación es eficiente	✓		✓		✓	
17	La evaluación permanente de la etapa de actos preparatorios permite proponer alternativas de solución	✓		✓		✓	
18	El órgano encargado de las contrataciones (OEC) realiza una buena indagación del mercado	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **Felipe Guizado Oscco** DNI: 31169557

Especialidad del validador: **Docente metodólogo**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

05 de noviembre de 2021



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Etapas de los procedimientos de la contratación directa							
1	Los procedimientos de contratación directa convocados requieren de la etapa de integración de bases	✓		✓		✓		
2	Los procedimientos de contratación directa implican absolución de observación y consultas	✓		✓		✓		
3	El otorgamiento de la buena pro de los procedimientos de contratación directa son de acuerdo a lo establecido en las bases	✓		✓		✓		
4	Es oportuna la publicación del consentimiento de la Buena Pro para la contratación directa de bienes o servicios	✓		✓		✓		
5	El personal está capacitado para llevar a cabo las fases del procedimiento de contratación directa	✓		✓		✓		
6	Todas las etapas mantienen el principio de respeto a la Transparencia	✓		✓		✓		
7	Todas las etapas se realizan evitando la burocracia	✓		✓		✓		
8	Las reglas y parámetros en las etapas de contratación directa se han evaluado concienzudamente y favorecen a la institución	✓		✓		✓		
9	Los requisitos de todas las etapas del procedimiento de contratación directa se realizan respetando los derechos de los proveedores	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Casos de contrataciones directas		No	Si	No	Si	No	

10	Los procedimientos de contratación entre entidades cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓		
11	Los procedimientos de contratación en situación de emergencia cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓		
12	Los procedimientos de contratación en Situación de desabastecimiento cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓		
13	Los procedimientos de contratación con carácter militar, secreto, cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓		
14	Los procedimientos de contratación como Proveedor único cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓		
15	Los procedimientos de contratación de servicios de publicidad para el Estado entre entidades cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓		
16	Los procedimientos de contratación de Servicios de consultoría cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓		
17	Los procedimientos de contratación de Defensa de funcionarios cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓		
18	Los procedimientos de contratación para fines de investigación, experimentación, cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **Felipe Guizado Oscoco** DNI: **31169557**

Especialidad del validador: **Docente metodólogo**

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

05 de noviembre de 2021



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: ACTOS PREPARATORIOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Determinación de las necesidades							
1	Los trabajadores de la institución, participan en la determinación de las necesidades para formular el plan anual de contrataciones	✓		✓		✓		
2	La determinación de las necesidades anuales es programada en el plan anual de contrataciones inicial	✓		✓		✓		
3	El Órgano Encargado de las contrataciones atiende los requerimientos de acuerdo a una buena determinación de necesidades, priorizando las necesidades de cada área	✓		✓		✓		
4	En los actos preparatorios, la determinación de necesidades por las áreas usuarias es importante	✓		✓		✓		
5	Las formulaciones de los cuadros de necesidades por parte de las áreas usuarias son oportunas	✓		✓		✓		
6	Los términos de referencia y/o especificaciones técnicas son objetivas y permiten la libre participación de los postores	✓		✓		✓		
7	El área usuaria tiene la capacidad de definir la finalidad pública en una contratación	✓		✓		✓		
8	El Área usuaria cuenta con personal idóneo para la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas	✓		✓		✓		
9	La determinación de los términos de referencia y especificaciones técnicas se hacen de manera justa	✓		✓		✓		
10	La capacitación y asistencia permanente, evitarán devoluciones de los requerimientos, servicios u obras.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Expediente de contratación.	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Los actos preparatorios requieren del expediente de contratación el cual debe ser aprobado por autoridad competente	✓		✓		✓		
12	El expediente de contratación antes de su aprobación contiene la documentación sustentatoria para ser convocada	✓		✓		✓		
13	El Expediente de Contratación cuenta de forma obligatoria con el Certificado de Crédito Presupuestal	✓		✓		✓		

anf

14	El Expediente de Contratación contiene todas las actuaciones señaladas en el Reglamento de Contrataciones del Estado	✓		✓		✓	
15	Las convocatorias se realizan de acuerdo a la programación del PAC	✓		✓		✓	
16	El expediente de contratación es eficiente	✓		✓		✓	
17	La evaluación permanente de la etapa de actos preparatorios permite proponer alternativas de solución	✓		✓		✓	
18	El órgano encargado de las contrataciones (OEC) realiza una buena indagación del mercado	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Rosa Amelia Valdivia Soto DNI: 09798684

Especialidad del validador: MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

15 de noviembre de 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

DNI 09798684

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Etapas de los procedimientos de la contratación directa							
1	Los procedimientos de contratación directa convocados requieren de la etapa de integración de bases	✓		✓		✓		
2	Los procedimientos de contratación directa implican absolución de observación y consultas	✓		✓		✓		
3	El otorgamiento de la buena pro de los procedimientos de contratación directa son de acuerdo a lo establecido en las bases	✓		✓		✓		
4	Es oportuna la publicación del consentimiento de la Buena Pro para la contratación directa de bienes o servicios	✓		✓		✓		
5	El personal está capacitado para llevar a cabo las fases del procedimiento de contratación directa	✓		✓		✓		
6	Todas las etapas mantienen el principio de respeto a la Transparencia	✓		✓		✓		
7	Todas las etapas se realizan evitando la burocracia	✓		✓		✓		
8	Las reglas y parámetros en las etapas de contratación directa se han evaluado concienzudamente y favorecen a la institución	✓		✓		✓		
9	Los requisitos de todas las etapas del procedimiento de contratación directa se realizan respetando los derechos de los proveedores	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Casos de contrataciones directas		No	Si	No	Si	No	
10	Los procedimientos de contratación entre entidades cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓		
11	Los procedimientos de contratación en situación de emergencia cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓		
12	Los procedimientos de contratación en Situación de desabastecimiento cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓		

ceel

13	Los procedimientos de contratación con carácter militar, secreto, cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓	
14	Los procedimientos de contratación como Proveedor único cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓	
15	Los procedimientos de contratación de servicios de publicidad para el Estado entre entidades cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓	
16	Los procedimientos de contratación de Servicios de consultoría cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓	
17	Los procedimientos de contratación de Defensa de funcionarios cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓	
18	Los procedimientos de contratación para fines de investigación, experimentación, cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Rosa Amelia Valdivia Soto DNI: 09798684

Especialidad del validador: MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

15 de noviembre de 2021

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

DNI: 09798684

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: ACTOS PREPARATORIOS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Determinación de las necesidades							
1	Los trabajadores de la institución, participan en la determinación de las necesidades para formular el plan anual de contrataciones	✓		✓		✓		
2	La determinación de las necesidades anuales es programada en el plan anual de contrataciones inicial	✓		✓		✓		
3	El Órgano Encargado de las contrataciones atiende los requerimientos de acuerdo a una buena determinación de necesidades, priorizando las necesidades de cada área	✓		✓		✓		
4	En los actos preparatorios, la determinación de necesidades por las áreas usuarias es importante	✓		✓		✓		
5	Las formulaciones de los cuadros de necesidades por parte de las áreas usuarias son oportunas	✓		✓		✓		
6	Los términos de referencia y/o especificaciones técnicas son objetivas y permiten la libre participación de los postores	✓		✓		✓		
7	El área usuaria tiene la capacidad de definir la finalidad pública en una contratación	✓		✓		✓		
8	El Área usuaria cuenta con personal idóneo para la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas	✓		✓		✓		
9	La determinación de los términos de referencia y especificaciones técnicas se hacen de manera justa	✓		✓		✓		
10	La capacitación y asistencia permanente, evitarán devoluciones de los requerimientos, servicios u obras.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Expediente de contratación.	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Los actos preparatorios requieren del expediente de contratación el cual debe ser aprobado por autoridad competente	✓		✓		✓		
12	El expediente de contratación antes de su aprobación contiene la documentación sustentatoria para ser convocada	✓		✓		✓		
13	El Expediente de Contratación cuenta de forma obligatoria con el Certificado de Crédito Presupuestal	✓		✓		✓		

14	El Expediente de Contratación contiene todas las actuaciones señaladas en el Reglamento de Contrataciones del Estado	✓		✓		✓	
15	Las convocatorias se realizan de acuerdo a la programación del PAC	✓		✓		✓	
16	El expediente de contratación es eficiente	✓		✓		✓	
17	La evaluación permanente de la etapa de actos preparatorios permite proponer alternativas de solución	✓		✓		✓	
18	El órgano encargado de las contrataciones (OEC) realiza una buena indagación del mercado	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []


Apellidos y nombres del juez validador. Dra.: Julissa Mercedes Paredes Silvera DNI: 41311920

Especialidad del validador: DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

22 de noviembre de 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

DNI: 41311920

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Etapas de los procedimientos de la contratación directa							
1	Los procedimientos de contratación directa convocados requieren de la etapa de integración de bases	✓		✓		✓		
2	Los procedimientos de contratación directa implican absolución de observación y consultas	✓		✓		✓		
3	El otorgamiento de la buena pro de los procedimientos de contratación directa son de acuerdo a lo establecido en las bases	✓		✓		✓		
4	Es oportuna la publicación del consentimiento de la Buena Pro para la contratación directa de bienes o servicios	✓		✓		✓		
5	El personal está capacitado para llevar a cabo las fases del procedimiento de contratación directa	✓		✓		✓		
6	Todas las etapas mantienen el principio de respeto a la Transparencia	✓		✓		✓		
7	Todas las etapas se realizan evitando la burocracia	✓		✓		✓		
8	Las reglas y parámetros en las etapas de contratación directa se han evaluado concienzudamente y favorecen a la institución	✓		✓		✓		
9	Los requisitos de todas las etapas del procedimiento de contratación directa se realizan respetando los derechos de los proveedores	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Casos de contrataciones directas		No	Si	No	Si	No	
10	Los procedimientos de contratación entre entidades cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓		
11	Los procedimientos de contratación en situación de emergencia cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓		
12	Los procedimientos de contratación en Situación de desabastecimiento cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓		

13	Los procedimientos de contratación con carácter militar, secreto, cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓	
14	Los procedimientos de contratación como Proveedor único cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓	
15	Los procedimientos de contratación de servicios de publicidad para el Estado entre entidades cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓	
16	Los procedimientos de contratación de Servicios de consultoría cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓	
17	Los procedimientos de contratación de Defensa de funcionarios cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento	✓		✓		✓	
18	Los procedimientos de contratación para fines de investigación, experimentación, cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dra.: Julissa Mercedes Paredes Silvera DNI: 41311920

Especialidad del validador: DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

22 de noviembre de 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

DNI: 41311920